



BBVA

Grupo Financiero BBVA México

Resultados Financieros
y Logros

enero-marzo 2022



Resultados 3M22

Buen comportamiento en los ingresos totales

Ingresos totales de la operación

41,396 mdp

Margin financiero ajustado + Comisiones netas + Ingresos por intermediación + Ingresos del negocio de seguros + Otros ingresos

Excelencia operativa

Índice de eficiencia

34.1%

Calculado como gastos de administración y promoción entre ingresos

Estricto control en la calidad de activos

Índice de Cobertura

163.2%

Índice de Morosidad

2.0%

Holgados niveles de capital y liquidez

Índice de Capital

19.6%

CCL

234.30%

CCL = Coeficiente de Cobertura de Liquidez (indicador de corto plazo)



TRANSFORMACIÓN

Continua innovación

Enfocados en atender las nuevas necesidades de los clientes



Créditos digitales para compra de autos seminuevos a través de la plataforma Odetta

Seguros de nueva generación:

- Para Mascotas
- De auto por km



SOSTENIBILIDAD

Transición hacia un futuro sostenible



Financiamiento verde a empresas y particulares por más de 24,000 mdp

Sólida agenda ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza)

- Neutralización huella de carbono BBVA.
- Cartera cero emisiones netas en 2050.
- Diversidad e Inclusión.
- Apoyo a la sociedad.
- Robustos principios generales de gobierno corporativo.

Índice

Información Relevante	6
Desarrollo Digital	7
Banca Responsable	8
Análisis y Discusión de Resultados	11
Actividad	13
Cartera con riesgo de crédito Etapa 1 y Etapa 2	13
Desglose de crédito Etapa 1 y Etapa 2	14
Calidad de Activos	15
Cartera con riesgo de crédito Etapa 3	15
Captación	18
Resultados	19
Margen Financiero	20
Comisiones y Tarifas	21
Resultados por Intermediación	21
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	22
Gastos de Administración y Promoción	22
Capital y Liquidez	23
Índice de Capitalización estimado de BBVA México	23
Indicadores Financieros	26
Administración de Riesgos	28
Estructura Organizacional	28
Riesgo de Crédito	33
Información metodológica	33
Riesgo de Tasa de Interés	35
Balance Estructural	35
Riesgos de Mercado, Liquidez y Operacional	37
Riesgo de Mercado	37
Carteras de Negociación	38
Riesgo de Liquidez	39
Información Cuantitativa	39
Información Cualitativa	40
Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)	44
Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)	48
Riesgo Operacional	52
Calificación Agencias de Rating	57

Compañías Subsidiarias del Grupo Financiero BBVA México	58
BBVA México, S.A.	58
BBVA Seguros México, S.A. de C.V.	58
Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V.	58
BBVA Pensiones México, S.A. de C.V.	58
BBVA Asset Management México, S.A. de C.V.	58
BBVA Seguros Salud México, S.A. de C.V.	58
Estados Financieros	59
Estado de Situación Financiera	60
Activo (parte 1)	60
Activo (parte 2)	61
Pasivo y Capital	62
Cuentas de Orden	63
Estado de Resultados Integral	64
Estado de Flujos de Efectivo	65
Estado de Cambios en el Capital Contable	66
Apéndices	67
Movimientos de la cartera con riesgo de crédito Etapa 3	67
Movimientos de la Estimación Preventivas para Riesgos Crediticios	67
Créditos con Partes Relacionadas y Operaciones Intercompañías	68
Captación y Tasas	68
Programa de Apoyo a Deudores de Créditos a la Vivienda	69
Impuestos Diferidos	69
Análisis de Precio Volumen	70
Conciliación de Criterios Contables entre CNBV y Normas Internacionales adoptados por el consolidado	71
Operaciones e Instrumentos	72
Operaciones de Reportos	72
Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados	72
Inversiones y Operaciones en Valores	74
Solvencia	75
Obligaciones Subordinadas	75
Capital Neto en BBVA México	75
Activos en Riesgo BBVA México	76
Índice de Capitalización Estimado de Casa de Bolsa BBVA México	77
Capital Neto en Casa de Bolsa BBVA México	77
Activos en Riesgo Casa de Bolsa BBVA México	77
Subsidiarias	78
Utilidad Neta por Subsidiaria	78

Negocios no Bancarios	78
Tenencia Accionaria de Grupo Financiero BBVA México por Subsidiaria	79
Resultados por Segmentos	79
Pronunciamientos normativos contables emitidos recientemente	80
Control Interno	103
Aviso Legal	104

Información Relevante

Grupo Financiero BBVA México S.A. de C.V., en adelante se denominará como GFBM o Grupo Financiero o la Institución.

Decreto y distribución de dividendos

Durante el primer trimestre de 2022 no se realizó distribución de dividendos.

Cambios en la información financiera bajo la incorporación de nuevos criterios contables

A partir de enero 2022, se incorporan nuevos criterios contables para el sistema financiero mexicano, con criterios internacionales (IFRS), incorporando cambios en los estados financieros y en los principales indicadores. La información financiera de marzo de 2022, no es comparable con la información del año 2021, ni con lo publicado en ejercicios anteriores. Bajo la publicación en el Diario Oficial de la Federación del pasado 13 de marzo de 2020, en el transitorio quinto se establece que las instituciones podrán adoptar la solución práctica y reconocer a la fecha de entrada en vigor, el 1° de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables; por lo que no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

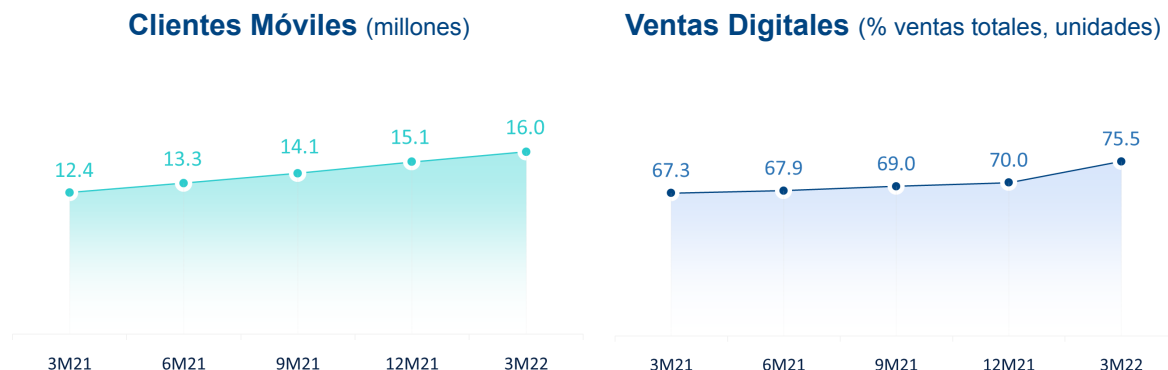
Desarrollo Digital

ESTRATEGIA DIGITAL

En BBVA México somos líderes en innovación y tecnología; es por ello que, continuamos desarrollando nuevos servicios y productos que permiten a nuestros clientes realizar sus operaciones financieras cotidianas de una manera ágil y sencilla a través de nuestras Apps.

Como resultado de lo anterior, **observamos un crecimiento en el número de clientes usuarios de canales digitales**, alcanzando un total de **16 millones de clientes móviles** al cierre de marzo de 2022, lo que significa un **crecimiento del 29%** respecto a marzo del año previo y logrando, de esta manera, cubrir el **62% del total de nuestra base de clientes**.

De igual forma, el uso de nuestros canales digitales se ve reflejado sobre el porcentaje de ventas digitales (medido en unidades), alcanzando durante el primer trimestre del 2022 un **76% sobre el total de ventas realizadas en BBVA México**.



Durante los primeros tres meses del año, el total de **transacciones financieras superaron los 658 millones**, lo cual representó un aumento de 27.1% respecto al mismo periodo del año anterior. Como consecuencia de nuestra continua estrategia de innovación y calidad de transformación digital, las transacciones realizadas dentro de nuestra aplicación móvil y página web, representaron el 57% del total (versus 51% en 3M21), lo que supone un incremento de 43% al comparar contra marzo del 2021.

Banca Responsable

ESTRATEGIA SOSTENIBLE

Grupo BBVA consolidó su compromiso en la transición a un futuro más sostenible y alineados a una de las principales prioridades estratégicas, “ayudar a nuestros clientes hacia la transición de un futuro sostenible”. Se han registrado los siguientes avances:

- Al nivel Grupo nos convertimos en uno de los 43 miembros fundadores de la alianza bancaria de emisiones netas cero (Net-Zero Banking Alliance: NZBA, por sus siglas en inglés).
- Se anunció un nuevo impulso a su estrategia al elevar la sostenibilidad al máximo nivel ejecutivo de la organización y crear el área global de Sostenibilidad, liderada por Javier Rodríguez Soler.
- Se ha duplicado el objetivo a 200,000 millones de euros en financiación verde, infraestructuras sostenibles, emprendimiento social e inclusión financiera.
- Se anunciaron los objetivos para la descarbonización de su cartera crediticia en 2030 para industrias intensivas en emisiones de dióxido de carbono (CO₂). Se trata de unos objetivos intermedios con la vista puesta en ser neutros en emisiones de carbono en 2050.

BBVA México, al ser una subsidiaria relevante de Grupo BBVA es partícipe y protagonista de este compromiso con un mundo más responsable con el medio ambiente. En línea con el refrendo de la agenda mexicana por una recuperación sostenible, BBVA México seguirá trabajando en conjunto con sus clientes en fortalecer su oferta verde e inclusiva para el país. En 2021 se hicieron esfuerzos, los cuales continúan en este 2022, para la creación de lineamientos y criterios que aporten a la creación de productos para un crecimiento inclusivo. Destacando que durante el primer trimestre del año nos hemos adherido a la declaratoria a favor del desarrollo de las finanzas verdes y climáticas así como sostenibles en la banca mexicana.

FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE

Productos de crédito

La gama de productos de crédito que maneja BBVA México cuenta con beneficios significativos para los clientes, tales como tasas preferenciales. Lo anterior, con el objetivo de hacer más atractivos estos productos en el mercado.

Particulares:

Financiamiento para adquisición de autos híbridos y eléctricos, financiamiento de paneles solares e hipotecas, entre otros.

Empresas:

Financiamiento verde para empresas, cartas de crédito, arrendamiento y bonos verdes, entre otros.

Seguros:

Estamos iniciando la oferta de seguros verdes, empezando con autos híbridos y eléctricos.

enero a marzo del 2022

3,614 mdp



enero a marzo del 2022

20,903 mdp



Intermediario colocador de bonos verdes y sociales en el mercado mexicano

Más allá de sólo impulsar la financiación sostenible, en BBVA México promovemos un nuevo modelo de Banca Sostenible. Por ello, hemos participado de forma activa en numerosas iniciativas, siempre en estrecha colaboración con todos los grupos de interés, tales como la propia industria, los reguladores, los supervisores, los inversionistas y las organizaciones de la sociedad civil para seguir avanzando e impulsando la transición del mundo hacia el desarrollo sostenible.

El total de bonos verdes y sociales en los que participamos como intermediario colocador durante los primeros tres meses del 2022, han sido por un monto de 2,500 mdp.

Segundo instrumento derivado sostenible BBVA México

Como asesor y guía de nuestros clientes hacia un futuro más sostenible, continuamos desarrollando productos y servicios que apoyen a dicha transformación. Es por ello que logramos el segundo cierre sobre cobertura sostenible bajo un *Interest Rate Swap*.

La operación se concretó con la hotelera BPBI, con un monto aproximado de 62 millones de dólares, con lo cual la hotelera BPBI se verá beneficiada en la tasa de pago al cumplir con los KPI's de sostenibilidad definidos - eficiencia energética y uso de pet -.

BBVA México otorga crédito verde por 127.5 millones de pesos para la construcción del Hotel Park Hyatt

Este crédito ligado a la sostenibilidad, tendrá un plazo de 10 años y se usará para financiar un proyecto en conjunto con las desarrolladoras Hyatt y SOMA. Entre los principales elementos sustentables de este proyecto, están la integración de azoteas verdes y la optimización de la demanda de agua.

Análisis y Discusión de Resultados

Resumen Ejecutivo

- Durante el inicio del año, BBVA México ha **contribuido al desarrollo de la economía mexicana** a través del continuo otorgamiento de crédito. Con ello, la cartera de préstamos se ubica en 1,335,701 millones de pesos (mdp), logrando consolidar la posición de liderazgo en el mercado con una participación de cartera de 23.9% (cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CNBV, a enero de 2022, suma de etapa 1, etapa 2 y valor razonable).
- En el detalle de la cartera, la actividad **empresarial registra un saldo 8.7% superior al año anterior**. Mientras que los portafolios minoristas con elevado dinamismo, el crédito al consumo registra un crecimiento anual de 9.9% y el financiamiento a la vivienda con incremento anual de doble dígito 10.9%. Lo anterior, impulsado por el elevado nivel de colocaciones de crédito a individuos durante los primeros tres meses del año.
- El continuo fomento al ahorro de nuestros clientes se ve reflejado en la evolución de la **captación bancaria** (depósitos a la vista + plazo total) que **muestra un crecimiento anual de 12.4%**. Lo anterior, nos permite registrar una participación de mercado de 23.5%, de acuerdo a la información pública de la CNBV al cierre de enero de 2022.
- **La utilidad neta registró 17,767 mdp**, impulsada por la positiva evolución del ingreso recurrente (margen financiero y comisiones), así como por la favorable comparativa de provisiones.
- La solidez en nuestros modelos de riesgo se refleja en los robustos **indicadores de calidad de activos con un índice de morosidad de 2.0%**.
- **Mantenemos un índice de solvencia y liquidez por encima de los mínimos requeridos**. El índice de capitalización total es de 19.6% y el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) es de 234.30%.

Principales Magnitudes

Información al cierre de marzo de 2022

Grupo Financiero BBVA México					Incluye Nuevos Criterios Contables
Principales Magnitudes	1T	2T	3T	4T	1T
<i>Millones de pesos</i>	2021	2021	2021	2021	2022
Balance					
Activos	2,688,394	2,779,781	2,802,990	2,752,369	2,912,868
Cartera Vigente*	1,229,328	1,236,351	1,252,484	1,291,449	-
Cartera Etapa 1*	-	-	-	-	1,293,111
Cartera Etapa 2*	-	-	-	-	37,569
Cartera de Crédito valuada a valor razonable*	-	-	-	-	5,021
Pasivos	2,410,733	2,497,177	2,501,610	2,433,602	2,583,688
Captación Bancaria**	1,353,899	1,354,695	1,376,137	1,461,645	1,522,358
Capital Contable	277,661	282,604	301,380	318,767	329,180
Resultados					
Margen Financiero	34,759	34,409	36,342	36,960	42,595
Ingresos totales*	32,646	39,495	42,135	44,537	-
Ingresos totales nuevos criterios contables*	-	-	-	-	49,924
Gastos	(17,409)	(17,845)	(14,260)	(18,476)	(17,020)
Resultado antes de Impuestos	15,370	21,675	27,889	26,097	24,406
Resultado Neto	11,087	14,808	20,174	19,433	17,767
Indicadores en %					
Rentabilidad y Morosidad					
ROE	16.2	21.1	27.6	25.1	21.6
Eficiencia*	40.4	38.8	30.5	37.4	-
Índice de Morosidad*	2.6	2.4	1.9	1.7	-
Índice de Cobertura*	137.7	141.9	150.3	153.9	-
Índice de Cobertura***	-	-	-	-	163.2
Índice de Morosidad***	-	-	-	-	2.0
Eficiencia****	-	-	-	-	34.1
Solvencia y Lliquidez					
Índice de Capital Total	17.7	17.5	18.1	19.2	19.6
Índice de Capital Fundamental	14.6	14.5	15.5	16.7	17.1
CCL	203.12	206.89	216.69	240.14	234.30
Coefficiente de Apalancamiento	10.3	9.6	10.2	11.1	10.9
Cifras en (#)					
Infraestructura					
Empleados	36,668	36,248	39,282	39,400	40,255
Sucursales	1,728	1,725	1,721	1,716	1,722
Cajeros automáticos	12,957	13,014	13,139	13,400	13,558

*Información financiera 1T22 incluye nuevos criterios contables y no es comparable con la información trimestral del 2021.

** La Captación Bancaria incluye depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo total.

***Calculado con base en importes de cartera de crédito etapa 3 (Ver sección "Indicadores Financieros").

****Incluye margen financiero + comisiones netas + ingresos por primas + incremento neto en reservas netas + siniestralidad + intermediación + otros ingresos de la operación.

Actividad

Cartera con riesgo de crédito Etapa 1 y Etapa 2

La evolución del portafolio de crédito y el constante compromiso de BBVA México para impulsar el desarrollo del país se puede ver reflejado en el continuo otorgamiento de crédito, el cual registra un saldo de 1,335,701 mdp al cierre del primer trimestre del año. Con ello, se consolida nuestro liderazgo en el mercado con una participación de 23.9%, de acuerdo con las cifras más recientes publicadas por la CNBV al cierre de enero de 2022.

Respecto a los créditos comerciales, logramos incrementar los saldos, derivado de la buena gestión en el segmento empresarial (incluyendo corporativos y empresas medianas). Con ello, en BBVA México, continuamos incentivando el dinamismo económico a través del financiamiento al sector productivo del país.

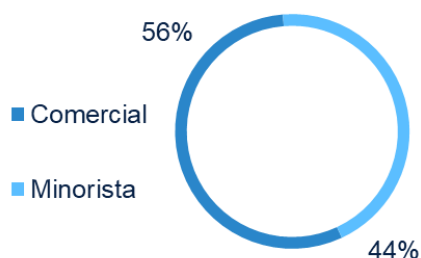
Durante el primer trimestre del año, los créditos a individuos presentaron una positiva evolución tanto en el saldo como en las originaciones de crédito. Destaca el dinamismo de la tarjeta de crédito que alcanzó un saldo de 120,519 mdp, apoyado por la creciente facturación con este producto (26% superior al año anterior). Por su parte, los créditos de nómina y personales cerraron con saldo de 144,455 mdp en conjunto, que se han visto apoyados por el impulso en la estrategia de innovación. En este sentido, recordemos que el 76% de las ventas se realizaron a través de canales digitales.

Por su parte, mantenemos el liderazgo en la cartera hipotecaria con una participación de mercado de 25.7% de acuerdo a la cifras públicas de la CNBV al cierre de enero de 2022. Con ello, seguimos colocando una de cada cuatro nuevas hipotecas en la banca privada.

Desglose de crédito Etapa 1 y Etapa 2

Grupo Financiero BBVA México	
Cartera de crédito Etapa 1 y Etapa 2	
Millones de pesos	
	Marzo 2022
Cartera de Crédito Etapa 1	1,293,111
Actividad Empresarial	518,342
Entidades Financieras	23,720
Entidades Gubernamentales	177,163
Créditos Comerciales	719,225
Créditos de Consumo	302,733
Créditos a la Vivienda	271,153
Cartera de Crédito Etapa 2	37,569
Actividad Empresarial	21,329
Entidades Financieras	-
Entidades Gubernamentales	-
Créditos Comerciales	21,329
Créditos de Consumo	6,902
Créditos a la Vivienda	9,338
Total Cartera de Crédito Etapa 1 y 2	1,330,680
Cartera a Valor Razonable	5,021
Total Cartera de Crédito	1,335,701

Composición de Cartera Etapa 1 y 2 (%)



Composición de Cartera Comercial (%)



Composición de Cartera Minorista (%)



Calidad de Activos

Cartera con riesgo de crédito Etapa 3

Nuestros robustos y estrictos modelos de riesgo, se reflejan en las cifras e indicadores de cartera vencida (mayor a 90 días). El saldo total de la cartera de crédito etapa 3 se ubicó en 27,322 mdp al cierre del primer trimestre del año, lo que se refleja en un índice de morosidad de 2.0%.

El índice de cobertura de la cartera de crédito con riesgo etapa 3 se ubicó en 163.2% al cierre del 1T22.

Grupo Financiero BBVA México	Incluye Nuevos Criterios Contables
Cartera de Crédito Vencida <i>Millones de pesos</i>	Mar. 2022
Actividad Empresarial	12,566
Entidades Gubernamentales	-
Créditos Comerciales	12,566
Créditos de Consumo	7,649
Créditos a la Vivienda	7,107
Total Cartera Vencida	27,322

Índice de morosidad (%)

2.0%

Marzo de 2022

Índice de Cobertura (%)

163.2 %

Marzo de 2022

Calificación de la Cartera Crediticia

Alrededor del 80% de la cartera se ubica en un nivel mínimo de riesgo, lo que implica una adecuada calidad de activos.

Grupo Financiero BBVA México											
Calificación de la cartera de crédito											
Marzo 2022											
Millones de pesos											
Nivel de Riesgo	Comercial		Vivienda		Consumo		Tarjeta de Crédito		TOTAL		
	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva	
A1	638,746	1,526	252,693	230	76,816	607	64,534	2,713	1,032,789	5,076	
A2	29,678	369	4,162	26	16,328	400	14,395	995	64,563	1,790	
B1	11,366	212	4,619	41	13,442	473	8,194	668	37,621	1,394	
B2	9,334	224	5,216	66	9,910	445	7,056	661	31,516	1,396	
B3	26,432	944	2,018	36	9,784	533	6,694	746	44,928	2,259	
C1	17,415	1,253	5,378	180	14,374	1,017	9,810	1,399	46,977	3,849	
C2	6,675	905	4,750	341	37,499	4,106	7,019	1,555	55,943	6,907	
D	8,447	2,044	8,263	2,026	11,829	2,409	3,472	1,811	32,011	8,290	
E	6,418	5,103	491	238	8,934	7,061	1,639	1,363	17,482	13,765	
Adicional											
Total requerido	754,511	12,580	287,590	3,184	198,916	17,051	122,813	11,911	1,363,830	44,726	

En comercial se incluyen TDC Negocio y cartas de crédito.

En vivienda se considera la bursatilización que consolida BACOMCB 09.

La exposición al riesgo se distribuye de la siguiente manera:

Grupo Financiero BBVA México						
Exposición, Probabilidad de Incumplimiento y Severidad						
Marzo 2022						
Millones de pesos						
	Etapa	Exposición	Exposición M	PI %	Severidad %	
Comercial	1	760,318	751,061	1.6%	38.5%	
	2	21,568	22,217	14.2%	34.2%	
	3	12,574	12,764	100.0%	73.0%	
	Comercial	794,460	786,042	3.5%	38.9%	
Consumo	1	185,382	182,606	8.1%	83.0%	
	2	3,732	3,271	82.8%	79.8%	
	3	5,342	5,668	95.2%	82.7%	
	Consumo	194,455	191,545	11.9%	82.9%	
Hipotecario	1	271,150	268,632	1.3%	14.6%	
	2	9,336	8,649	33.4%	15.6%	
	3	7,104	7,345	100.0%	28.7%	
	Hipotecario	287,590	284,627	4.7%	15.0%	
Tdc	1	177,429	176,183	8.4%	73.7%	
	2	3,169	2,976	75.8%	74.7%	
	3	2,318	2,345	100.0%	78.2%	
	TdC	182,917	181,504	10.7%	73.8%	

Grupo Financiero BBVA México					
Cartera Comercial					
Exposición, Probabilidad de Incumplimiento y Severidad					
Marzo 2022					
<i>Millones de pesos</i>	<i>Segmento</i>	<i>Exposición</i>	<i>Exposición Media</i>	<i>PI %</i>	<i>Severidad %</i>
Etapa 1	Empresas con Ventas < 14 Millones Udis	99,598	96,298	3.9%	47.0%
	Empresas con Ventas > 14 Millones Udis	441,276	433,979	0.8%	38.2%
	Entidades Federativas y Municipios	116,159	116,858	1.0%	24.9%
	Instituciones Financieras	23,095	22,614	3.7%	43.8%
	Proyectos	34,514	34,411	1.9%	37.3%
	Disponibles	16,606	17,954	0.5%	40.9%
	TDC	29,071	28,947	5.4%	63.3%
	Subtotal Etapa 1	760,319	751,061	1.6%	38.5%
Etapa 2	Empresas con Ventas < 14 Millones Udis	3,463	5,467	13.7%	39.8%
	Empresas con Ventas > 14 Millones Udis	17,701	16,234	13.3%	32.3%
	Entidades Federativas y Municipios	0	0	0.0%	0.0%
	Instituciones Financieras	0	0	0.0%	0.0%
	Proyectos	0	0	0.0%	0.0%
	Disponibles	175	330	24.5%	74.5%
	TDC	229	187	83.4%	63.8%
	Subtotal Etapa 2	21,568	22,218	14.2%	34.2%
Etapa 3	Empresas con Ventas < 14 Millones Udis	2,557	2,846	100.0%	70.2%
	Empresas con Ventas > 14 Millones Udis	9,197	9,042	100.0%	74.6%
	Entidades Federativas y Municipios	0	0	0.0%	0.0%
	Instituciones Financieras	0	0	0.0%	0.0%
	Proyectos	0	176	0.0%	0.0%
	Disponibles	244	81	100.0%	35.0%
	TDC	575	618	100.0%	75.0%
	Subtotal Etapa 3	12,573	12,763	100.0%	73.0%
	Total Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3	794,460	786,042	3.5%	38.9%

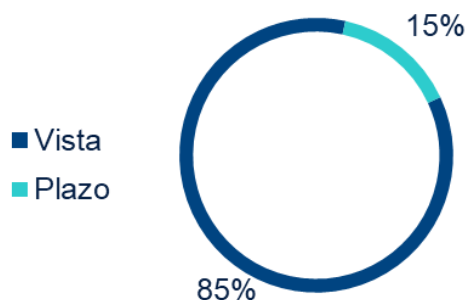
Captación

Continuamos siendo una institución líder en el fomento al ahorro; por lo que, seguimos creciendo en nuestra captación bancaria (depósitos vista + depósitos a plazo) a ritmos de doble dígito (12.4% en términos anuales). Lo anterior, nos ha llevado a aumentar en 53 puntos base nuestra cuota de captación bancaria que se coloca en el 23.5% (de acuerdo a las cifras de la CNBV al cierre de enero 2022).

Recientemente, nuestros clientes han optado por mantener recursos líquidos, situación que se ha reflejado en el continuo aumento de los depósitos vista con un saldo 16.5% superior al año previo. Por su parte, los depósitos a plazo han disminuido en 6.5% interanual. Con ello, la mezcla de fondeo mejora al tener un mayor peso relativo de los depósitos de bajo costo, representando el 85% del total.

Grupo Financiero BBVA México	
Captación y recursos totales	Mar. 2022
Millones de pesos	
Vista	1,299,539
Plazo	222,819
Del Público en General	219,248
Mercado de Dinero	3,571
Titulos de crédito emitidos	89,945
Cuenta global de captación sin movimientos	5,619
Captación Tradicional	1,617,922
Fondos de inversión	561,653
Captación y recursos totales	2,179,575

Composición de la Captación bancaria* (%)



*Captación Bancaria incluye vista más plazo total

Resultados

Durante el primer trimestre del año, GFBM alcanzó una utilidad neta de 17,767 mdp apoyada en sólidos ingresos recurrentes.

El resultado ha sido beneficiado por una mejora en el margen financiero a causa de un crecimiento en la cartera crediticia, principalmente de los segmentos más rentables, así como por un entorno de mayores tasas de interés. Adicionalmente, se registra un resultado positivo de intermediación y una buena gestión del gasto.

Grupo Financiero BBVA México	Incluye Nuevos Criterios Contables
Estado de resultados	1T
Millones de pesos	2022
Margen financiero	42,595
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(8,528)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	34,067
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	34,067
Comisiones y tarifas, neto	7,509
Ingresos por Primas	9,824
Incremento neto de reservas técnicas	(2,080)
Costo neto de adquisición por operaciones de seguros y fianzas	(8,656)
Resultado por intermediación	2,632
Otros ingresos (egresos) de la operación	(1,900)
Total de ingresos (egresos) de la operación	41,396
Gastos de administración y promoción	(17,020)
Resultado de la operación	24,376
Resultado antes de impuestos a la utilidad	24,406
Resultado neto	17,767
Otros Resultados integrales del periodo	(2,651)
Resultado Integral	15,116

MIN Activos Totales (%)

6.0%

Marzo de 2022

ROE (%)

21.9 %

Marzo de 2022

Margen Financiero

El margen financiero con positiva evolución derivado del constante crecimiento de la cartera, ligado a la reactivación de la economía del país, así como por mayores tasas de interés. Por su parte, la rentable mezcla de nuestros depósitos permite que tengamos un adecuado costo del fondeo.

Durante el primer trimestre del año se registró en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios registran el impacto derivado de la recalibración por el efecto macroeconómico. Por lo anterior, las estimaciones preventivas se ubican en 8,528 mdp, con un ligero incremento respecto al trimestre anterior, pero comparando favorablemente contra el año previo debido al buen comportamiento en las carteras. Con ello, el margen financiero ajustado por provisiones se ubicó en 34,067 mdp en los primeros tres meses de 2022.

Grupo Financiero BBVA México	Incluye Nuevos Criterios Contables
Margen Financiero	1T
<i>Millones de pesos</i>	2022
Ingresos por intereses	53,980
Gastos por intereses	(11,793)
Comisiones de margen, neto	408
Ingreso por primas y reservas, neto	-
Margen financiero	42,595
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(8,528)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	34,067

Comisiones y Tarifas

Durante los primeros tres meses del año, las comisiones netas se ubicaron en 7,509 mdp, apoyadas por un mayor nivel de transacciones de nuestros clientes con tarjetas de crédito y débito, especialmente por la derivadas del negocio adquirente.

Grupo Financiero BBVA México	Incluye Nuevos Criterios Contables
Comisiones y tarifas	1T
<i>Millones de pesos</i>	2022
Tarjeta de Crédito y débito	4,765
Manejo de Cuentas	183
Transferencias y remesas	1,305
Administración de sociedades de inversión	2,413
Cajeros automáticos	352
Seguros	31
Pensiones y otros	(1,540)
Comisiones y tarifas, neto	7,509

Resultados por Intermediación

El resultado por intermediación alcanzó 2,632 mdp, comparado favorablemente contra el año anterior debido al buen comportamiento de la unidad de Mercados Globales, especialmente en el resultado por compraventa de divisas.

Grupo Financiero BBVA México	Incluye Nuevos Criterios Contables
Intermediación	1T
<i>Millones de pesos</i>	2022
Renta variable	6
Renta fija directo y en reporto	(312)
Inversiones en valores	(306)
Instrumentos financieros derivados	2,513
Resultado por valuación	2,207
Renta variable	266
Renta fija directo y en reporto	(228)
Inversiones en valores	38
Instrumentos financieros derivados	387
Resultado por compra-venta	425
Resultado por intermediación	2,632

Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

El rubro de otros ingresos (egresos) de la operación registra una pérdida por 1,900 mdp derivado de la reclasificación contable por pago de cuotas al IPAB que anteriormente se registraba en gastos de la operación.

Grupo Financiero BBVA México	Incluye Nuevos Criterios Contables
Otros Ingresos (Egresos)	1T
<i>Millones de pesos</i>	2022
Intereses préstamos a empleados	221
Resultado de operación en adjudicados	186
Recuperación por pagos de garantías	20
Quebrantos	(33)
Contingencias legales y laborales	(105)
Resultado recuperación de cartera	(111)
Donativos	(249)
Cuotas IPAB	(1,735)
Otros	(94)
Otros Ingresos (egresos) de la Operación	(1,900)

Gastos de Administración y Promoción

Los gastos de la operación se ubican en 17,020 mdp. A pesar de los elevados niveles de inflación observados recientemente, se ha logrado contener la evolución del gasto, lo que se refleja en un adecuado nivel de índice de eficiencia (medido como gastos entre ingresos) ubicado en 34.1% al cierre de marzo de 2022.

No obstante, mantenemos una sólida red de infraestructura física con 1,722 oficinas y 13,558 cajeros automáticos, además de la amplia gama de aplicaciones y servicios digitales para atender las necesidades actuales y futuras de nuestra creciente base de clientes.

Grupo Financiero BBVA México	Incluye Nuevos Criterios Contables
Gastos	1T
<i>Millones de pesos</i>	2022
Salarios y prestaciones	7,361
Gasto de administración y operación	5,111
Rentas	1,453
Depreciación y amortización	2,040
Impuestos	1,055
Cuota por costo de captación (IPAB)	0
Gastos de administración y promoción	17,020

Índice de Eficiencia (%)

34.1%

Marzo de 2022

Capital y Liquidez

Capital

El índice de capitalización estimado de BBVA México se ubicó en 19.6% al cierre de marzo de 2022, compuesto con el 17.1% de capital básico y 2.5% de capital complementario.

BBVA México mantiene una robusta posición de capital, cumpliendo cabalmente con todos los requerimientos de capital y manteniéndose con holgura suficiente sobre los mínimos regulatorios en todo momento. A la fecha BBVA México se mantiene catalogada como una institución de crédito de importancia sistémica local Grado IV.

El pasado mes de junio de 2021 entró en vigor la regulación conocida como Capacidad Total de Absorción de Pérdidas (TLAC, por sus siglas en inglés). Como resultado de lo anterior el regulador ha modificado las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito a fin de reflejar la adopción del estándar internacional señalado incorporando un Suplemento al Capital Neto que será aplicable a las instituciones de banca múltiple de importancia sistémica local.

La constitución del referido suplemento de capital neto tendrá una gradualidad anual iniciando en diciembre de 2022 y hasta diciembre de 2025. Considerando lo anterior, el mínimo de capital total para BBVA México pasará de 12.0% actualmente al 13.625% en diciembre de 2022.

Índice de Capitalización estimado de BBVA México

BBVA México	Marzo		Diciembre		Marzo	
Capitalización Estimada	2021		2021		2022	
Millones de pesos						
Capital Básico	238,420		271,234		279,839	
Capital Complementario	50,940		40,608		40,850	
Capital Neto	289,360		311,842		320,689	
	Riesgo Crédito	Riesgo Créd. Mdo.y Opnal.	Riesgo Crédito	Riesgo Créd. Mdo.y Opnal.	Riesgo Crédito	Riesgo Créd. Mdo.y Opnal.
Activos en Riesgo	1,070,751	1,638,636	1,032,394	1,627,385	1,033,310	1,634,354
Capital Básico como % de los Activos en Riesgo	22.3%	14.5%	26.3%	16.7%	27.1%	17.1%
Capital Complementario como % de los Activos en Riesgo	4.8%	3.1%	3.9%	2.5%	4.0%	2.5%
Índice de Capitalización Total Estimado	27.0%	17.7%	30.2%	19.2%	31.0%	19.6%

**Información previa. Las cifras se encuentran en revisión por la autoridad.*

Liquidez

A pesar del complejo entorno, BBVA México mantiene niveles holgados de liquidez para continuar creciendo. El índice de liquidez, definido como Activos Líquidos / Pasivos Líquidos, se ubicó en 72.1% y el indicador de corto plazo, definido como Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), se situó en 234.30%.

Importante mencionar que derivado de los requerimientos de revelación de información y con el objetivo de fomentar un perfil de financiación estable en relación con la composición de nuestros activos y actividades fuera de balance, damos a conocer el Coeficiente de Financiamiento Neto Estable (CFEN) que al primer trimestre del año se sitúa en 137.85%.

Índice de Liquidez (%)

72.1%

Marzo de 2022

CCL (%)

234.30%

Marzo de 2022
Cifra preliminar

Para mayor información sobre liquidez, dirigirse al capítulo de Riesgo de Liquidez en la sección de Administración de Riesgos.

Respecto a la situación financiera, liquidez y recursos de capital, Grupo BBVA México considera lo siguiente:

1. La descripción de las fuentes internas y externas de liquidez, así como una breve descripción de cualquier otra fuente de recursos importante aún no utilizada.

Como fuentes de financiación interna, se encuentra toda la actividad de captación de recursos con los clientes de BBVA México, a través de depósitos, emisiones y reportos de valores. Asimismo, BBVA México tiene capacidad de aprovisionarse de liquidez en el mercado abierto, con contrapartidas como el Banco Central, intermediarios financieros y otros inversores institucionales como afores y fondos de inversión.

2. La política de pago de dividendos o reinversión de utilidades que la sociedad pretenda seguir en el futuro. La política de pago de dividendos y reinversión de utilidades.

La gestión de capital de Grupo Financiero BBVA México y BBVA México se centra, esencialmente, en mantener una dotación óptima de capital, cumpliendo los requerimientos regulatorios y anticipando consumos tanto ordinarios como extraordinarios y en promover una asignación eficiente del capital disponible, por lo que el pago de dividendos y reinversión de utilidades debe estar en línea con el objetivo de rentabilizar los negocios y mantener niveles de solvencia adecuados para el Banco.

3. Las políticas que rigen la tesorería de BBVA México.

Esta actividad se integra en el área de Gestión Financiera, específicamente en Tesorería, misma que administra la liquidez intradía a través del control de flujos de efectivo, provee de la liquidez necesaria a los sistemas de pago y mantiene activos líquidos disponibles en caso de registrar una tensión de liquidez. Al final de las sesiones nivela las cuentas en el mercado interbancario o invierte los excedentes. Lleva a cabo sus operaciones dentro de las políticas y límites de riesgos aprobados.

Indicadores Financieros

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.	1T	2T	3T	4T	Incluye Nuevos Criterios Contables
	2021	2021	2021	2021	1T 2022
Indicadores de Infraestructura (#)					
Sucursales	1,728	1,725	1,721	1,716	1,722
Cajeros automáticos	12,957	13,014	13,139	13,400	13,558
Empleados					
GFBB	36,668	36,248	39,282	39,400	40,255
BBVA México	33,759	33,525	37,889	38,056	38,896
Indicadores de Rentabilidad (%)					
a) Margen de interés neto ajustado (activo productivo)	3.9	4.5	5.0	5.0	-
Margen de interés neto ajustado (activo productivo) (i)	-	-	-	-	5.1
b) Margen de interés neto (activo total)	5.2	5.0	5.2	5.3	6.0
c) Eficiencia operativa	2.6	2.6	2	2.7	2.4
d) Índice de eficiencia	40.4	38.8	30.5	37.4	-
Índice de eficiencia (ii)	-	-	-	-	34.1
e) Índice de productividad	38.5	39.5	50.3	39.1	44.1
f) Rendimiento sobre capital (ROE)	16.2	21.1	27.6	25.1	21.6
g) Rendimiento sobre activos (ROA)	1.6	2.2	2.9	2.8	2.5
Indicadores de Calidad de Activos (%)					
h) Índice de cartera vencida	2.6	2.4	1.9	1.7	-
Índice de morosidad (iii)	-	-	-	-	2.0
i) Índice de cobertura de cartera vencida	137.7	141.9	150.3	153.9	-
Índice de cobertura de cartera etapa 3 (iv)	-	-	-	-	163.2
Indicadores de Solvencia (%)					
j) Índice de capital fundamental	14.6	14.5	15.5	16.7	17.1
k) Índice de capital básico total	14.6	14.5	15.5	16.7	17.1
l) Índice de capital total	17.7	17.5	18.1	19.2	19.6
m) Coeficiente de Apalancamiento	10.3	9.6	10.2	11.1	10.9
Indicadores de Liquidez (%)					
n) Índice de liquidez (requerimiento CNBV)	78.5	84.3	80.7	76.5	-
n) Índice de liquidez (requerimiento CNBV) (v)	-	-	-	-	72.1
o) Liquidez (Cartera / Captación)	90.5	90.9	90.7	88.0	-
o) Liquidez (Cartera / Captación) (vi)	-	-	-	-	87.7
p) Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)	203.1	206.9	216.7	240.1	234.30

INFRAESTRUCTURA

Cajeros automáticos: Aquéllos que tuvieron operación durante el trimestre.

RENTABILIDAD

- a) Margen de interés neto ajustado (MIN): Margen financiero ajustado por riesgos crediticios (anualizado) / Activo productivo promedio.
Activo productivo promedio: Disponibilidades + inversiones en valores + deudores por reporto + préstamos de valores + derivados + cartera de crédito vigente + Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización + Ajuste valuación por cobertura de activos financieros.
- (i). Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.
- b) Margen de interés neto (MIN): Margen financiero (sin ajustar por riesgos crediticios, anualizado) / Activo total promedio.

- c) Eficiencia operativa: $\text{Gastos (anualizado)} / \text{Activo total promedio}$.
- d) Índice de eficiencia: $\text{Gastos de administración y promoción} / \text{Margen financiero} + \text{comisiones y tarifas, neto} + \text{resultado por intermediación} + \text{otros ingresos (egresos) de la operación}$.

(ii). $\text{Gastos de administración y promoción} / \text{Margen financiero} + \text{comisiones y tarifas, neto} + \text{resultado por intermediación} + \text{otros ingresos (egresos) de la operación} + \text{ingresos por primas} + \text{incremento neto en reservas técnicas} + \text{sinistralidad}$.

- e) Índice de productividad: $\text{Comisiones y tarifas, neto} / \text{Gastos de administración y promoción}$.
- f) Rendimiento sobre capital (ROE): $\text{Utilidad neta (anualizada)} / \text{Capital contable promedio}$.
- g) Rendimiento sobre activo (ROA): $\text{Utilidad neta (anualizada)} / \text{Activo total promedio}$.

CALIDAD DE ACTIVOS

- h) Índice de morosidad: $\text{Cartera vencida} / \text{Cartera total bruta}$.

(iii). $\text{Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre} / \text{Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre}$.

- i) Índice de cobertura: $\text{Estimación preventiva para riesgos crediticios} / \text{Cartera vencida}$.

(iv). $\text{Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre} / \text{Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre}$.

SOLVENCIA (Información de BBVA México)

- j) Índice de Capital Fundamental: $\text{Capital Fundamental} / \text{Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional (aplicado en México a partir de enero de 2013)}$.
- k) Índice de capital básico total: $\text{Capital básico total} / \text{Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional}$.
- l) Índice de capital total: $\text{Capital neto} / \text{Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional}$.
- m) Coeficiente de Apalancamiento: $\text{Medida del capital} / \text{Medida de la exposición}$.

LIQUIDEZ

- n) Índice de liquidez: $\text{Activo líquido} / \text{Pasivo líquido}$.

Activo líquido: Disponibilidades + títulos para negociar + títulos disponibles para la venta.

Pasivo líquido: Depósitos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

(v). Activo líquido: Efectivo y equivalencias de efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricciones + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricciones

Pasivo líquido: Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo

- o) Liquidez: $\text{Cartera Vigente} / \text{Captación bancaria (depósitos de exigibilidad inmediata + plazo total)}$.

(vi). $\text{Liquidez: Cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2 + cartera de crédito valuada a valor razonable} / \text{Captación bancaria (depósitos de exigibilidad inmediata + plazo total)}$.

- p) Coeficiente de cobertura de liquidez (CCL): $\text{Activos Líquidos Computables} / \text{Salidas Netas en estrés a 30 días (Información de BBVA México)}$. Promedio trimestral. Información previa.

Notas: Datos promedio = $((\text{Saldo del trimestre en estudio} + \text{Saldo del trimestre inmediato anterior}) / 2)$.

Datos Anualizados = $(\text{Flujo del trimestre en estudio} * 4)$.

Administración de Riesgos

Estructura Organizacional

La Dirección General de Riesgos de BBVA México, reporta directamente a la Dirección General de la Institución, garantizando así su independencia de las Unidades de Negocio y permitiendo la autonomía necesaria para desarrollo de sus actividades.

De manera general y considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales se han integrado tres equipos especializados en Riesgo de Crédito, el primero orientado al portafolio Mayorista, con las funciones de admisión, seguimiento y recuperación. El segundo equipo se enfoca en el sector PyME y el último al sector de Particulares, ambos cumpliendo funciones de admisión, y seguimiento. Los tres equipos anteriores se apoyan y complementan con un área dedicada a la gestión de los Activos No Financieros recuperados (ANF). Existe también para los sectores de PyME y Particulares un área específica que concentra las funciones de recuperación dadas las características en común y sinergias que implica realizar la función para estos sectores. Asimismo, la administración de los Riesgos de Mercado, Estructurales y de Liquidez se integran en una Unidad a la que se suma la gestión de riesgos de los negocios no bancarios y de la gestión de activos.

Adicionalmente, existen las unidades de *Advanced Analytics*, *Risk Solutions* y *Risk Transformation*, como apoyo a las unidades mencionadas anteriormente. *Advanced Analytics* atiende las necesidades especializadas de metodologías y tecnologías de las áreas de Riesgos. *Risk Solutions* se asegura que las áreas cuenten con los recursos tecnológicos necesarios para realizar sus funciones y lidera el portafolio de proyectos en este rubro. *Risk Transformation* busca la eficiente ejecución y mejora continua de los procesos de las áreas de Riesgos.

Se ha implementado, la unidad de *Portafolio Management, Data & Reporting* para la integración, seguimiento y generación de los reportes para la gestión de las áreas, así como para la medición del riesgo operacional y gestión de pérdidas. Además, ésta área tiene bajo su responsabilidad la revelación de información dentro del ámbito de Riesgos con apego estricto a la regulación nacional e internacional.

Conforme a los requerimientos normativos de la CNBV, relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la Administración Integral de Riesgos, a continuación, se presentan las medidas que para tal efecto ha implementado la administración de BBVA México, así como la información cuantitativa correspondiente.

Información cualitativa:

Participación de los órganos sociales:

El modelo de gobierno del riesgo en BBVA México, se caracteriza por una implicación directa de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

El Consejo de Administración de BBVA México aprueba, a propuesta del Comité de Riesgos, (i) los objetivos, lineamientos y políticas de la Administración Integral de Riesgos, así como las eventuales modificaciones, (ii) los límites globales de exposición al riesgo y, en su caso, los Límites Específicos de Exposición al Riesgo, considerando el Riesgo Consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, así como, en su caso, los Niveles de Tolerancia al Riesgo, (iii) los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los Límites Globales de Exposición al Riesgo como los Límites Específicos de Exposición al Riesgo, (iv) la Evaluación de la Suficiencia de Capital incluyendo la estimación de capital y, en su caso, el plan de capitalización, y (v) el Plan de Contingencia y sus modificaciones.

El Comité de Riesgos Delegado del Consejo de BBVA México aprueba: (i) Los Límites Específicos de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo, así como los indicadores sobre el riesgo de liquidez, (ii) Las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto BBVA México, así como sus eventuales modificaciones, (iii) Los modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los relativos a las pruebas de estrés, que son utilizados para realizar la Evaluación de la Suficiencia de Capital y que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, los cuales deberán ser acordes con la tecnología de BBVA México, (iv) Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que BBVA México pretenda ofrecer al mercado, (v) los planes de corrección propuestos por el Director General, (vi) la evaluación de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos, y (vii) el nivel de efectividad que deberán tener los mecanismos de validación de los elementos de seguridad de las identificaciones presentadas por los posibles clientes, así como la tecnología para realizar los reconocimientos biométricos contemplados en la legislación.

Así como las demás actividades en apego a la normativa aplicable y aquellas que le sean delegadas por el Consejo de Administración de BBVA México.

Políticas y Procedimientos:

Se cuenta con manuales de riesgos que plasman la estrategia, organización, marco operativo, marco tecnológico, marco metodológico y procesos normativos según las

necesidades de cada procedimiento o política de administración Integral de Riesgos de BBVA México.

Se lleva a cabo un programa de capacitación en riesgos y divulgación de normatividad incluyendo la responsabilidad de terceros definida y delimitada.

Toma de decisiones tácticas:

El modelo de gestión de BBVA México garantiza la independencia de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos. Establece procesos de monitoreo a través de reportes y alertas para detectar en forma oportuna deterioros y desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida por tipo de riesgo.

En cuanto al apetito de riesgo, las diferentes unidades de riesgos participan en la elaboración del Apetito de Riesgo que BBVA México está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio y que deberá ser sometido en términos generales y exposiciones particulares y sub límites por el Comité de Riesgos al Consejo de Administración, para, en su caso, aprobación.

Se realizan procesos adecuados de autorización para nuevos productos y/o servicios que impliquen riesgo para BBVA México que incluyen la ratificación del nuevo producto y/o servicio por parte del Comité de Riesgos.

Herramientas y analíticos:

Medición continua de riesgos de crédito, mercado y liquidez bajo metodologías y parámetros consistentes. Se elaboran presupuestos de dichas métricas, que sirven como eje de dirección de la gestión de los riesgos.

En los informes se les da seguimiento y se analizan los riesgos en que incurren las diferentes unidades de negocio de BBVA México, en dicho seguimiento se consideran las Métricas de Riesgo, el Apetito de Riesgo, Principales Concentraciones, Cumplimiento de Límites Regulatorios, el Análisis de Estrés de Crédito, el Cálculo de Requerimiento del Capital Regulatorio, Riesgos estructurales, Riesgos de Mercado, Riesgo de liquidez, Riesgo Operacional y Riesgo Legal.

Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se calibran periódicamente y se presentan para su aprobación a las instancias facultadas.

Se lleva a cabo el establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas, así como revisión y calibración de modelos.

Igualmente se realiza el establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo a estándares internacionales.

Información:

La información es un pilar esencial en la gestión del riesgo y es utilizada para realizar una gestión anticipada a través de la definición y establecimiento de indicadores y métricas de alerta temprana que permitan prever movimientos – positivos y negativos – en el perfil de riesgo (clientes, carteras, productos, *asset classes*), evitar el deterioro y señalar desviaciones y potenciales amenazas, en todos los riesgos, por todos los ejes definidos, en todas sus fases (vigentes, deteriorados y en recuperación), a todos los niveles organizativos de la función de riesgos (unidades de riesgo en las áreas de negocio, área corporativa y áreas especialistas) y a los órganos sociales, asegurando el cumplimiento y coherencia con los requerimientos regulatorios en esta materia.

Se asegura que los datos utilizados en la elaboración de los reportes, procedan de fuentes unificadas por tipo de riesgo, conciliadas, sean trazables, automatizados en mayor medida (o si son manuales, que cuenten con controles), con definición única, garantizando la frecuencia, distribución y confidencialidad del “*reporting*” entre otros aspectos.

Plataforma Tecnológica:

Periódicamente se revisan los sistemas fuente y de cálculo para las mediciones de riesgo y se realiza un proceso de mejora continua con el fin de garantizar la calidad y suficiencia de datos y teniendo como objetivo, en la medida de lo posible la automatización de procesos.

Auditoría:

Anualmente Auditoría Interna en cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Circular Única de Bancos (CUB), realiza una Auditoría de Administración Integral de Riesgos apegada a las disposiciones legales aplicables a la materia, la que es enviada a la CNBV. A las recomendaciones en cada una de las auditorías que se realizan se les da seguimiento periódicamente en el Comité de Auditoría delegado del Consejo de Administración.

De la misma manera se realizan auditorías al cumplimiento de la Ley de Instituciones de Crédito, la CUB y demás disposiciones legales aplicables a BBVA México, por parte de expertos independientes, mediante lo que se ha concluido que los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo de BBVA México.

BBVA México considera que a la fecha cumple cabalmente con las disposiciones en materia de Administración de Riesgos, asimismo, continúa en proyectos de mejora en mediciones y limitaciones, automatización de procesos y refinamientos metodológicos.

Marco metodológico:

El balance general de BBVA México se visualiza, para efectos de riesgo, de la siguiente manera:

a) Riesgo de Mercado:

Portafolios de operaciones e inversiones. - Inversiones en valores para negociar, reportos y operaciones con instrumentos financieros derivados.

Balance Estructural. - Disponibles para la venta, resto de operaciones, incluyendo valores conservados a vencimiento e instrumentos financieros derivados para administración del riesgo estructural de tasas de interés y tipo de cambio.

b) Riesgo de Crédito:

Empresas y Corporativos. - Cartera de crédito tradicional, incluyendo las pequeñas y medianas empresas, así como exposiciones por inversiones en emisiones como contrapartes en instrumentos financieros derivados.

Consumo. - TDC, planes de financiamiento.

Hipotecaria. - Cartera hipotecaria.

c) Riesgo de Liquidez:

Negocio bancario. - con posiciones dentro y fuera de balance, incluidos créditos, captación tradicional, inversiones en valores, derivados, financiación mayorista, etc.

Asimismo, en caso de existir la obligación contractual, el seguimiento y control del riesgo de liquidez del negocio bancario integra la liquidez que pudieran requerirle sus subsidiarias, entidades pertenecientes al mismo grupo financiero o personas relacionadas relevantes, y la liquidez que el negocio bancario mismo pudiera requerir a alguna de las entidades o personas relacionadas mencionadas.

Riesgo de Crédito

Información metodológica

La medición de los riesgos de crédito está asociada a la volatilidad de los ingresos esperados y se cuenta con dos medidas básicas: Pérdida Esperada (PE) y Pérdida No Esperada (PNE).

La PE de un portafolio representa el promedio del saldo de crédito que no fue pagado, más el neto de los costos incurridos por su recuperación y se le considera como una pérdida inevitable del negocio de otorgamiento de crédito a través del tiempo. El cálculo de la PE global de cada portafolio requiere se determine primero la PE para cada acreditado, por ello, el modelo se centra inicialmente en un ámbito individual.

Pérdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Pérdida x Exposición

Grupo Financiero BBVA México			
Pérdida esperada vs cartera con riesgo Etapa 1 y Etapa 2			
Marzo 2022			
Millones de pesos	PE		
	Etapa 1	Etapa 2	Total Etapa 1 y Etapa 2
Comercial	0.6%	8.5%	0.8%
Consumo	5.5%	55.2%	6.5%
Hipotecario	0.2%	7.1%	0.4%

Grupo Financiero BBVA México						
Parámetros de riesgos cartera Etapa 1 y Etapa 2						
Marzo 2022						
Millones de pesos	PD			Severidad		
	Etapa 1	Etapa 2	Total Etapa 1 y Etapa 2	Etapa 1	Etapa 2	Total Etapa 1 y Etapa 2
Comercial	1.6%	14.2%	1.9%	38.5%	34.2%	38.3%
Consumo	4.6%	72.4%	5.9%	86.9%	80.3%	86.8%
Hipotecario	1.3%	33.4%	2.3%	14.6%	15.6%	14.6%

Los parámetros son ponderados, sobre la cartera vigente de cada uno de los portafolios y se calculan bajo modelos internos de BBVA México, para las carteras para las cuales han sido aprobados estos modelos (TDC, Empresas, Grandes Empresas e Hipotecas) y bajo método estándar para el resto.

Probabilidad de Incumplimiento es aquella de que un cliente incumpla sus obligaciones. Los elementos que permiten determinar este factor son calificación de riesgo por cliente, migración de la calidad crediticia y situación de la cartera vencida.

Severidad de la pérdida es aquella pérdida económica neta de la recuperación de un financiamiento, los elementos que permiten determinar este factor son gastos de recuperación (adjudicación y venta) y tipo de garantía.

Exposición se refiere al monto máximo de saldo al momento del incumplimiento, los elementos que permiten determinar este factor son tamaño de la línea, utilización de línea y tipo de producto.

Una vez que se determina el nivel de pérdida esperada, la volatilidad de la misma determina el monto de capital económico necesario para cubrir los riesgos identificados. Dado que las pérdidas de crédito pueden variar significativamente en el tiempo, se puede inferir que creando un fondo con un monto igual a la pérdida promedio se tendrá cubierto el riesgo crediticio en el largo plazo; sin embargo, en el corto plazo las fluctuaciones y, por ende, el riesgo persiste generando incertidumbre, por lo que debe de ser también cubierta con un segundo fondo que sirva como garantía para cubrir cuando éstas rebasen las pérdidas promedio.

Desde este punto de vista, las pérdidas promedio pueden soportarse con la creación de una reserva preventiva que debe de ser asimilada como un costo del negocio de crédito mientras que, el segundo fondo para hacer frente a las pérdidas no esperadas, debe asegurarse separando un determinado monto de capital que podrá ser utilizado o no, pero que asegura la solvencia de BBVA México ante quebrantos por encima del promedio. Este capital asignado depende entonces de qué tan volátiles son las pérdidas de crédito en el tiempo y se le denomina Capital Económico, para darle una connotación de riesgo.

En el cálculo del Capital Económico, requerido para respaldar las PNE, se tiene que establecer el nivel de solvencia deseado por BBVA México, de tal forma que el monto asignado cubra determinado número de veces la volatilidad de las pérdidas, asegurando una determinada calidad crediticia para BBVA México a un cierto nivel de probabilidad. Esta probabilidad de solvencia se determina utilizando la calificación de riesgo con la que se desee operar, por lo que el capital económico tendrá que ser igual al monto necesario para que esta probabilidad se cumpla. Asimismo, en todos los niveles de transacción y portafolios, se tienen definidos para su utilización los modelos de originación (Scorings o Ratings) y, en el caso de los modelos de comportamiento, se tienen para el portafolio más importante que son el de TDC, Hipotecas y Consumo no Revolvente. Estos modelos, además de apoyar la decisión del crédito, están ligados con la probabilidad de incumplimiento señalada.

Para mayor información sobre riesgo de crédito y detalle del artículo 88 de la CUB, favor de consultar la página web (bbva.mx) en donde se publica un archivo con el requerimiento dentro del apartado de información a inversionistas.

Riesgo de Tasa de Interés

Balance Estructural

Por lo que respecta al riesgo del Balance Estructural de tasas de interés y tipo de cambio, se calculan sensibilidades de Valor Económico y de Margen Financiero ante movimientos paralelos en las curvas de +/-100 pb y de forma agregada para pesos y UDIs con respecto al dólar, según la metodología autorizada por el Comité de Riesgos. Se tiene establecido un esquema de alertas para las métricas anteriores, cuyo seguimiento se hace de manera mensual en el Comité de Riesgos y se presenta de manera trimestral al Consejo de Administración; en caso de rebasar los límites de las alertas, se tienen establecidas medidas de mitigación.

El sistema de medición del riesgo estructural es QRM (Quantitative Risk Management), el cual incorpora a su vez la caracterización de los rubros del Balance Estructural según las características financieras de cada rubro. La metodología detrás de las métricas de Valor Económico consiste en estimar el valor justo o “fair value” de las posiciones del Balance Estructural, mediante el cálculo del valor actual de sus flujos futuros netos (flujos esperados de sus activos menos los flujos esperados de sus pasivos) descontados a tasas de interés de mercado. Por su parte, la metodología detrás de las métricas de Margen Financiero se basa en la proyección de los ingresos y egresos por intereses del Balance Estructural, mes a mes en un horizonte de 12 meses, considerando las previsiones de crecimiento del negocio. En específico, los principales supuestos detrás de la caracterización de los rubros del Balance estructural son los siguientes:

- Tasas de prepago: Se supone una amortización anticipada de ciertos rubros del Balance Estructural como créditos hipotecarios y créditos al consumo.
- Evolución de productos que no tienen plazo de vencimiento: Para los depósitos a la vista y la TDC, se calibran saldos “core” o estables y saldos volátiles, y posteriormente se pronostica la evolución de los mismos en el tiempo.

Los supuestos detrás de la caracterización de los rubros del Balance estructural se modelan a partir de observaciones históricas, tanto de los mismos rubros del Balance Estructural como de la evolución de los factores de riesgo. Con frecuencia anual mínima, se realiza una revisión y validación de la adecuación de los modelos y sistemas que integran las métricas de riesgos del Balance Estructural.

Para dar seguimiento al riesgo del Balance Estructural de tasas de interés y tipo de cambio, el Comité de Activos y Pasivos es el órgano ejecutivo encargado de gestionarlo. Este comité no es un órgano delegado del Consejo de Administración. Adopta estrategias de inversión y cobertura dentro de las políticas y límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo.

Al cierre de marzo de 2022, la Sensibilidad de Valor Económico y Sensibilidad de Margen Financiero agregadas y las paralelas +/- 100 pb se presentan a continuación:

Marzo 2022				
Sensibilidad Valor Económico				
Balance Estructural (millones de pesos)				
Portafolio	-100 pb	+100 pb	Agregada	Uso Límite Agregada
Moneda Nacional (MN)	7,849	(7,536)	(10,097)	
Moneda Extranjera (ME)	(3,177)	3,675	(3,177)	
Total (MN + ME)	4,672	(3,862)	(9,469)	79%

Balance Estructural sin portafolio de Compromisos con Empleados. Cifras redondeadas. Valores positivos son ganancias y negativos son pérdidas.

Marzo 2022				
Sensibilidad Margen Financiero Proyectado a 12 meses				
Balance Estructural (millones de pesos)				
Portafolio	-100 pb	+100 pb	Agregada	Uso Límite Agregada
Moneda Nacional (MN)	(4,393)	4,372	(5,729)	
Moneda Extranjera (ME)	(1,838)	2,265	(1,848)	
Total (MN + ME)	(6,231)	6,637	(6,611)	63%

Balance Estructural sin portafolio de Compromisos con Empleados. Cifras redondeadas. Valores positivos son ganancias y negativos son pérdidas.

En términos de consumos de Alerta en el trimestre muestran la siguiente exposición:

1T22			
Exposición de Riesgo de Balance Estructural			
Sensibilidad Valor Económico		Sensibilidad Margen Financiero Proyectado a 12 meses	
Agregada	Uso Límite	Agregada	Uso Límite
Total	70%	Total	66%

Balance Estructural sin portafolio Compromisos con Empleados

Se tiene establecido un esquema de límites para las métricas anteriores, cuyo seguimiento se hace de manera mensual en el Comité de Riesgos y se presenta de manera trimestral al Consejo de Administración; en caso de rebasar los límites, se tiene establecido un procedimiento de actuación.

Riesgos de Mercado, Liquidez y Operacional

Riesgo de Mercado

En cuanto al proceso para la medición de riesgos de mercado y en relación a los portafolios de operación e inversión, la medición diaria del riesgo mercado se realiza mediante técnicas estadísticas de Valor en Riesgo (VaR) como la medida central. A manera de ilustración, el VaR consiste en:

- 1) Definir el grado de sensibilidad en la valuación de las posiciones ante cambios en precios, tasas, tipos o índices.
- 2) Estimar de forma razonable el cambio esperado para un horizonte de tiempo específico con determinados precios, tasas, tipos o índices, considerando en ello el grado en que los mismos se pueden mover de forma conjunta.
- 3) Reevaluar el portafolio ante tales cambios esperados conjuntos y con ello determinar la pérdida potencial máxima en términos de valor.

En resumen, el VaR se ha fijado bajo la visión de que no se perderá en un día de operación más del monto calculado en el 99% de las veces.

Riesgos de Mercado, Estructurales y No Bancarios (RMEyNB) tiene la responsabilidad de establecer y dar seguimiento a las directrices, metodologías y límites de riesgo de mercado, riesgo de contraparte, riesgo estructural y riesgo de liquidez de BBVA México, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado. Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las Carteras de Negociación y sobre el Balance Estructural. Actualmente, la metodología oficial utilizada para el cálculo de VaR es Simulación Histórica sin alisado.

Carteras de Negociación

En el caso particular de BBVA México, el VaR se calcula por Simulación Histórica y bajo la visión de que no se perderá en el horizonte de un día más de dicho VaR en el 99% de las veces. Se utilizan dos metodologías con y sin “Alisado Exponencial”, una que pondere muy fuerte los últimos datos del mercado y otra que le da el mismo peso a la información de todo un año de tendencias.

BBVA México		
Valor en riesgo de instrumentos financieros negociables	VaR	VaR
<i>Millones de pesos</i>	1 Día	10 Días
1T 2022		
Renta fija	134	432
Renta variable	3	11
Cambios	44	140
Vega	23	76
Total	149	479

BBVA México					
Valor en riesgo de instrumentos financieros negociables	1T	2T	3T	4T	1T
<i>Millones de pesos</i>	2021	2021	2021	2021	2022
VaR 1 día	203	209	207	181	149
VaR 10 días	645	648	645	590	479

Asimismo, se realizan simulaciones diarias de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo escenarios catastróficos (stress test). Estas estimaciones se generan aplicando a los factores de riesgo, cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado. Con frecuencia mensual se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados.

Riesgo de Liquidez

Información Cuantitativa

- (a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

De manera adicional a los ratios regulatorios de liquidez y el esquema de control del riesgo de liquidez de BBVA México se basan en el establecimiento de límites en tres ejes fundamentales: a) autofinanciación a través del ratio LtSCD (Loan to Stable Customer Deposits) que mide la relación máxima de la financiación de la inversión crediticia neta con recursos estables de clientes; b) diversificación de la estructura de financiación a través de un importe máximo de Financiación a Corto Plazo (FCP); y c) capacidad de absorción de shocks de liquidez a través de la Capacidad Básica a 30 días (CB 30d –cociente de buffer de liquidez disponible y las salidas netas de liquidez previstas dentro del plazo por vencer correspondiente). También se tienen alertas para prevenir que los límites no sean vulnerados, incluyendo el seguimiento en otros plazos por vencer. Asimismo, se tienen métricas para identificar con carácter anticipatorio posibles amenazas para permitir la adopción, en su caso, de las acciones de gestión preventivas necesarias, incluidos indicadores de concentración del financiamiento, liquidez en divisas, diversificación de la financiación a largo plazo, liquidez intradía, entre otros.

1T-22	
Exposición de Riesgo de Liquidez: promedio de cierres mensuales	
Margen absoluto en relación a su Límite (positivo sin exceso, negativo con exceso)	
LtSCD	29%
FCP 12m	328,216 mill. MXP
CB 30d	172%

- (b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de BBVA México, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

La exposición al riesgo de liquidez de BBVA México y sus necesidades de financiamiento parten del principio de una gestión descentralizada e independiente de la liquidez (incluido Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en España o cualquier otra entidad de ésta), a fin de evitar dependencias o subsidios y eventuales contagios por crisis. En todo momento, se toman en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez de las regulaciones aplicables en la fijación de las políticas de riesgo de liquidez de BBVA México, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera del Banco de México, reglas de operación de los sistemas de pagos, la diversificación de riesgos en la realización de operaciones pasivas especificadas por la CUB, entre otros.

En el caso del régimen de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera, adicional al límite regulatorio de Faltante, de manera preventiva se cuenta con un alertamiento más estricto que el límite regulatorio para el régimen de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera del Banco de México.

- (c) A continuación, se detallan los flujos del balance al cierre de marzo del 2022 por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez.

Información previa al cierre de Marzo 2022 (cifras puntuales)							
Rubro	A la vista	30 días	6 meses	1 año	Mayor 1 año	Sin Vencimiento	Total
<i>Millones de pesos</i>							
Disponible	329,214	-	-	-	-	-	329,214
Cartera de Crédito	-	105,788	180,446	116,250	959,886	-	1,362,370
Inversiones en Instrumentos	-	5,511	29,172	25,690	483,506	-	543,880
ACTIVOS TOTALES	329,214	111,299	209,618	141,940	1,443,393	-	2,235,464
Captación	-	169,854	60,859	1,308	4	1,299,125	1,531,150
Emisiones y Obligac. Sub.	-	4,686	17,656	43,848	96,193	40	162,423
Acreedores por Reportos	-	167,328	300	1383	7218	-	176,229
Neto resto de Balance	-	-	-	-	-	365,663	365,663
PASIVOS TOTALES	-	341,868	78,815	46,539	103,414	1,664,829	2,235,464
FUERA DE BALANCE	-	(278)	(2,451)	1,542	(9,908)	-	(11,095)
BRECHAS DE LIQUIDEZ	329,214	(230,846)	128,352	96,944	1,330,070	(1,664,829)	(11,095)
BRECHAS ACUMULADAS	329,214	98,368	226,720	323,664	1,653,734	(11,095)	

El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

El impacto en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación es inmaterial.

Información Cualitativa

- (a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en BBVA México, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el Consejo de Administración.

La gestión del riesgo de liquidez en BBVA México se rige por los siguientes principios: gestión descentralizada e independiente de la liquidez; autofinanciación de la actividad crediticia de las bancas; planificación de la liquidez en el proceso de planeación de crecimiento de la actividad; clara segregación de funciones para realizar una administración proactiva del riesgo de liquidez, incluida la liquidez

intradía y gestión de colaterales; establecimiento de un sistema de precios de transferencia y normas de uso interno de la liquidez; y coherencia con los requerimientos regulatorios.

La estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez están claramente segregadas por funciones y áreas:

- Fijación de políticas generales, métricas fundamentales y límites. Las políticas de riesgo de liquidez las aprueba su Consejo de Administración, previa opinión favorable del Comité de Riesgos; estos órganos también aprueban el esquema de límites de riesgo de liquidez de BBVA México.
- Identificación, medición y control de riesgos. El área de Riesgos identifica, mide y establece mecanismos para controlar el riesgo de liquidez a que está sometido BBVA México a través de la fijación, seguimiento y reportes de un esquema de límites.
- Gestión de la actividad de inversión y captación. Se realiza en las áreas de negocio, atendiendo a las políticas de riesgos.
- Gestión de la liquidez y financiación. Se realiza por el área de Finanzas, a través del área de Gestión Financiera.
- Generación de la información de seguimiento. Las áreas de Sistemas y Finanzas de BBVA México realizan el aprovisionamiento de la información relevante para el riesgo de liquidez. A su vez, el área de Riesgos promueve la mejora continua de la calidad de la información para un correcto proceso de toma de decisiones.

El estado de los límites y alertas se reporta mediante informes internos a diario a la Alta Dirección, al área de Auditoría Interna y áreas gestoras de la liquidez, inclusive con mayor frecuencia en situaciones de crisis.

Las estrategias se delinean dentro de los límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo y son consensuadas en el Comité de Activos y Pasivos, siempre dentro de la tolerancia de riesgo de liquidez aprobada. Asimismo, se da un seguimiento de la evolución del riesgo de liquidez y detonaciones de límites en estos órganos.

- (b) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada

Anualmente, BBVA México elabora un plan de crecimiento de su actividad, considerando las proyecciones de crecimiento del negocio, el perfil de vencimientos de los activos y pasivos, el apetito al riesgo y las condiciones proyectadas de mercado.

A partir de esto, se elabora el plan de financiamiento en los mercados mayoristas, buscando mantener diversificación en la financiación y garantizando que no exista una elevada dependencia de la Financiación a Corto Plazo.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por BBVA México.

El modelo de riesgo de liquidez de BBVA México, basado en los principios citados en el inciso (a) de esta sección, toma en cuenta en todo momento las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

En específico, una de las fortalezas de BBVA México se sitúa en la calidad de su fondeo, el cual se encuentra diversificado por tipo de clientes, instrumentos y mercados.

Por el lado de la captación, se cuenta con una amplia red de clientes tanto minoristas como mayoristas. Esta captación se complementa y fortalece con emisiones locales e internacionales, manteniendo un acceso constante a los mercados de deuda.

En caso de detonaciones de límites o alertas de riesgo de liquidez, se tienen establecidos procedimientos específicos de actuación y de comunicación dentro de BBVA México con una clara definición de roles por las distintas áreas y órganos de decisión, distinguiendo el nivel de comunicación según si se detonó un límite o una alerta. Asimismo, se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, el cual en caso de activación cuenta con un inventario de medidas de actuación clasificadas por su tipología con base en si están relacionadas con el Banco de México, el mercado mayorista o la actividad comercial.

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés

Las pruebas de estrés de riesgo de liquidez se realizan en diversos escenarios de tensión, evaluando en cada uno el estado de cobertura del buffer de liquidez disponible con las necesidades de liquidez del escenario en cuestión bajo distintos horizontes temporales y delimitando el horizonte de supervivencia bajo distintas situaciones.

Los resultados de estas pruebas son parte integral del Plan de Contingencia de Liquidez, dado que forman parte de su esquema de activación.

(e) Descripción de planes de financiamiento contingentes

El Plan de Contingencia de Liquidez o Plan de Financiamiento de Contingencia se configura como un elemento fundamental de la gestión del riesgo de liquidez en momentos de tensión de liquidez. Contiene procedimientos nítidos para facilitar la toma de decisiones, una adopción rápida de medidas contingentes y una comunicación eficaz, especificando las funciones y responsabilidades en estas situaciones, así como la autoridad para activarlo. Se define sobre la base de cuatro principios: coordinación entre las unidades intervinientes, eficaz nivel de información, confidencialidad de las actuaciones e informaciones y ejecutividad. Éste Plan y así como sus modificaciones, son aprobados por el Consejo de Administración de BBVA México, a propuesta del Director General. Su activación la llevaría a cabo el Comité de Activos y Pasivos, bajo un enfoque “traffic light approach” para los indicadores que integran el Plan, permitiendo distinguir la severidad de la situación.

Asimismo, BBVA México cuenta con un Plan de Contingencia o Plan de Recuperación que prevé las posibles acciones a llevar a cabo para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar la solvencia y/o liquidez. En este plan se describe la situación de BBVA México detallando líneas clave de negocio, indicadores de recuperación, gobierno corporativo para su elaboración, así como en caso de presentarse escenarios adversos y los procesos para implantar medidas de recuperación. Este plan de igual forma está aprobado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Riesgos y elaborado por el Director General.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL cuantifica la capacidad potencial de BBVA México para hacer frente a sus necesidades de liquidez a 30 días ante un escenario de estrés, a partir de sus activos líquidos que tenga disponibles.

El CCL cuantifica la capacidad potencial del banco para hacer frente a sus necesidades de liquidez a 30 días ante un escenario de estrés, a partir de los activos líquidos que tenga disponibles.

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información, especificados en el Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, a continuación se presenta el Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez de BBVA México correspondiente al primer trimestre de 2022.

De acuerdo al Capítulo 3, artículo 8, de las Disposiciones se consolida de acuerdo a su naturaleza, como parte de las Entidades Objeto de Consolidación a Financiera Ayudamos S.A de C.V. y Fideicomiso de Bursatilización F/881 en INVEX.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez	1T 2022*			
	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
	Importe sin Ponderar (promedio)	Importe Ponderado (promedio)	Importe sin Ponderar (promedio)	Importe Ponderado (promedio)
<i>Millones de pesos</i>				
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES				
1 Total de Activos Líquidos Computables	No Aplica	594,662	No Aplica	594,662
SALIDAS DE EFECTIVO				
2 Financiamiento Minorista No Garantizado	852,096	53,686	852,096	53,686
3 Financiamiento Estable	630,468	31,523	630,468	31,523
4 Financiamiento menos Estable	221,628	22,163	221,628	22,163
5 Financiamiento Mayorista No Garantizado	560,205	182,286	560,205	182,286
6 Depósitos Operacionales	308,202	72,929	308,202	72,929
7 Depósitos No Operacionales	246,358	103,712	246,358	103,712
8 Deuda No Garantizada	5,645	5,645	5,645	5,645
9 Financiamiento Mayorista Garantizado	No Aplica	203	207,530	203
10 Requerimientos Adicionales	629,128	57,980	629,128	57,980
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	27,984	21,207	27,984	21,207
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de Instrumentos de deuda	0	0	0	0
13 Líneas de Crédito y Liquidez	601,144	36,773	601,144	36,773
14 Otras Obligaciones de Financiamiento Contractuales	90,883	12,327	90,883	12,327
15 Otras Obligaciones de Financiamiento Contingentes	0	0	0	0
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No Aplica	306,481	No Aplica	306,481
ENTRADAS DE EFECTIVO				
17 Entradas de Efectivo por Operaciones Garantizadas	36,855	0	36,855	0
18 Entradas de Efectivo por Operaciones No Garantizadas	90,094	48,786	90,094	48,786
19 Otras entradas de Efectivo	3,331	3,331	3,331	3,331
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	130,280	52,117	130,280	52,117
21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No Aplica	594,662	No Aplica	594,662
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No Aplica	254,364	No Aplica	254,364
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No Aplica	234.30%	No Aplica	234.30%

*Información previa. 1T22 Promedio de 90 días

- (a) Los días naturales que contempla el primer trimestre de 2022 son 90 días.
- (b) Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes:

El CCL promedio trimestral disminuye respecto al trimestre anterior por un mayor flujo de salidas netas promedio, resultado del incremento en el financiamiento mayorista no garantizado que compensa el crecimiento de activos líquidos.

Componente	Importe Ponderado (Promedio)				Variación		
	Importe				1T22 *	\$	%
	1T21 *	2T21 *	3T21 *	4T21 *			
Activos Líquidos Computables	444,312	433,973	501,930	556,346	594,662	38,316	6.9%
Salidas	283,265	269,643	284,653	292,588	306,481	13,893	4.7%
Entradas	64,189	59,779	52,938	59,565	52,117	-7,448	-12.5%
Salidas Netas	219,076	209,864	231,715	233,023	254,364	21,341	9.2%
CCL	203.12%	206.89%	216.69%	240.14%	234.30%		-5.84%

Millones de pesos.

* Información previa

- (c) Principales cambios en los componentes del CCL dentro del trimestre

Componente	ene-22	feb-22	mar-22
Activos Líquidos Computables	587,950	582,742	612,054
Salidas	295,933	293,245	329,461
Entradas	51,053	50,821	54,540
Salidas Netas	244,880	242,424	274,921
CCL	239.98%	240.55%	222.73%

Millones de pesos. Saldos promedio ponderados.

El incremento en activos líquidos proviene del incremento de títulos de deuda Nivel 1 y flujos de salida por financiamiento mayorista no garantizado.

(d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables:

Componente	Importe Ponderado (Promedio)				1T22 *	Variación \$
	1T21 *	2T21 *	3T21 *	4T21 *		
N1 Efectivo y Bancos	216,936	261,889	282,288	303,086	284,911	-18,175
N1 Títulos	221,355	165,985	214,524	248,556	304,511	55,955
N2 A	4,825	5,190	3,889	3,721	4,192	471
N2 B	1,195	909	1,228	983	1,048	65
Total	444,312	433,973	501,930	556,346	594,662	38,316

Millones de pesos.

* Información previa

El saldo de Activos Líquidos registra un aumento respecto al trimestre anterior, en títulos Nivel 1.

(e) Concentración de sus fuentes de financiamiento

Una de las principales fortalezas de BBVA México se sitúa en la calidad de su fondeo, el cual se encuentra diversificado por tipo de clientes, instrumentos y mercados. Por el lado de la captación, se cuenta con una amplia red de clientes, tanto minoristas como mayoristas. Esta captación se complementa y fortalece con emisiones locales e internacionales a diferentes plazos que permite mantener el acceso a los mercados de deuda. En la siguiente tabla se muestra la estructura de fondeo del BBVA México al cierre de marzo 2022:

Fuentes de Financiamiento (marzo 2022)	% Estructura de Fondeo
Captación clientes	80.42%
Financiación colateralizada	8.58%
Títulos de crédito	4.72%
Obligaciones subordinadas	3.62%
Mercado de dinero	0.19%
Interbancario	2.47%
Total	100%

- (f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición, de acuerdo a los lineamientos vigentes en derivados para el CCL, corresponde a la salida contingente por operaciones con instrumentos financieros derivados, también conocida como Look Back Approach (LBA). Al 31 de marzo de 2022 es de 16,030 mdp.

Componente	1T22
Salida contingente (Look Back Approach)	16,030

Millones de pesos. Cifras al cierre del trimestre.

- a) Descalce en divisas;

El riesgo de liquidez asociado a las operaciones en moneda extranjera se encuentra cubierto de acuerdo a las disposiciones del Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera (ACLME), establecidas por Banco de México. Asimismo, el riesgo asociado al tipo de cambio se encuentra debidamente fondeado y se gestiona dentro de los límites regulatorios.

- i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez

BBVA México considera que todos los flujos relevantes para el cálculo del CCL están incluidos dentro del cálculo de la métrica, por lo que no se tienen flujos adicionales por considerar.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

Anexo 10

El CFEN tiene como objetivo fomentar que las instituciones mantengan un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos y actividades fuera de balance.

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información, especificados en el Anexo 10 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple (Disposiciones), a continuación se presenta el Formato de Revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de BBVA México correspondiente al primer trimestre de 2022. Dado que las Nuevas Disposiciones de Liquidez entraron en vigor el 1 de marzo de 2022 para el informe del Anexo 10 sólo se está considerando la información reportada al cierre de marzo 2022.

De acuerdo al Capítulo 3, artículo 8, de las Disposiciones se consolida de acuerdo a su naturaleza, como parte de las Entidades Objeto de Consolidación a Financiera Ayudamos S.A de C.V. y Fideicomiso de Bursatilización F/881 en INVEX.

(Cifras en millones de pesos)	Cifras individuales					Cifras consolidadas				
	importe sin ponderar por plazo residual				importe ponderado	importe sin ponderar por plazo residual				importe ponderado
	sin vencimiento	<6 meses	de 6 meses a < 1 año	>=1 año		sin vencimiento	<6 meses	de 6 meses a < 1 año	>=1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1 Capital	291,628	-	-	-	291,628	291,628	-	-	-	291,628
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental	291,628	-	-	-	291,628	291,628	-	-	-	291,628
3 Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Depósitos minoristas	-	864,212	998	4	811,139	-	864,212	998	4	811,139
5 Depósitos estables	-	648,213	712	2	616,481	-	648,213	712	2	616,481
6 Depósitos menos estables	-	215,998	286	1	194,658	-	215,998	286	1	194,658
7 Financiamiento mayorista	-	863,602	15,421	99,635	464,850	-	863,602	15,421	99,635	464,850
8 Depósitos operacionales	-	10,715	-	-	5,358	-	10,715	-	-	5,358
9 Otro financiamiento mayorista	-	852,887	15,421	99,635	459,492	-	852,887	15,421	99,635	459,492
10 Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 Otros pasivos	24,112	89,187	29,842	60,560	75,481	24,112	89,187	29,842	60,560	75,481
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente del Financiamiento Neto	No aplica	-	-	-	No aplica	No aplica	-	-	-	No aplica
13 Todos los pasivos y recursos propios no en las categorías anteriores	24,112	89,187	29,842	60,560	75,481	24,112	89,187	29,842	60,560	75,481
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,643,098	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,643,098

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO

15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Neto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	34,847	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	34,847
16	Depósitos en Otras Instituciones financieras con propósitos operacionales	-	2,849	-	-	1,425	-	2,849	-	-	1,425
17	Préstamos al corriente y valores	3,027	335,940	120,357	905,234	954,575	3,027	335,940	120,357	905,234	954,575
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	-	24,621	-	-	2,462	-	24,621	-	-	2,462
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	13,141	5,404	4,513	9,186	-	13,141	5,404	4,513	9,186
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	263,491	96,089	653,150	712,184	-	263,491	96,089	653,150	712,184
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual al 35% de acuerdo al método estándar para riesgo de crédito de Basilea II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Créditos a la vivienda (vigentes) de los cuales:	-	15,218	18,864	244,564	215,704	-	15,218	18,864	244,564	215,704
23	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual al 35% de acuerdo al método estándar establecido en las Disposiciones.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago)	3,027	19,469	-	3,006	15,039	3,027	19,469	-	3,006	15,039
25	Activos Interdependientes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Otros Activos	92,255	343,451	2,401	38,965	187,096	92,255	343,451	2,401	38,965	187,096
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	-	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	4,095	-	-	3,481	No aplica	4,095	-	-	3,481
29	Activos por derivados para fines de Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	-	-	-	15,605	No aplica	-	-	-	15,605
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial.	No aplica	-	-	-	1,716	No aplica	-	-	-	1,716
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	92,255	339,356	2,401	38,965	166,294	92,255	339,356	2,401	38,965	166,294
32	Operaciones fuera de balance	No aplica	135,282	41,261	489,178	8,827	No aplica	135,282	41,261	489,178	8,827
33	Total del Monto de Financiamiento Estable Requerido	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,186,770	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,186,770
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	138.45%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	138.45%

(a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

El CFEN de marzo de 2022 tiene un nivel arriba del límite por la captación minorista y la estructura de emisiones de largo plazo.

(b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

El CFEN de marzo de 2022 tiene un nivel arriba del límite por la captación minorista.

(c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

El CFEN de marzo de 2022 tiene un nivel arriba del límite por la captación minorista.

(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación es inmaterial.

Anexo 11

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución

Eugenio Bernal Caso, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, hago constar, para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión celebrada el 23 de marzo de 2022, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del Grupo Financiero BBVA México, S.A., podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las entidades	Monto de financiamiento
No aplica	No Aplica

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las entidades	Denominación de las Sociedades
Fideicomiso de Bursatilización F/881 en INVEX	Financiera Ayudamos S.A de C.V.

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

Atentamente

Eugenio Bernal Caso
Secretario del Consejo de Administración.
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

Riesgo Operacional

1) Definición y valoración

BBVA México, consciente de la importancia de contemplar todos los aspectos vinculados al riesgo operacional, persigue una gestión integral del mismo, contemplando no sólo los aspectos cuantitativos del riesgo, sino también abordando la medición de otros elementos que exigen la introducción de mecanismos de evaluación cualitativos.

De acuerdo a la CUB emitida por la CNBV, se define el riesgo operacional como: “La pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las Operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- a) El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de BBVA México.
- b) El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que BBVA México lleva a cabo”.

El riesgo operacional tiene su origen en la probabilidad de que existan errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos que pudieran representar una pérdida para BBVA México. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico o de negocio y el riesgo reputacional.

La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de BBVA México, el cual ha establecido y mantiene modelos internos robustos que permiten conocer oportunamente la materialización de los eventos de riesgo operacional.

La medición del riesgo operacional está a cargo de la Unidad de Portafolio Management, Data & Reporting, que es independiente de las unidades de Riesgo de Mercado y Riesgo de Crédito, así como de las unidades de Auditoría, Regulación y Control Interno.

El promedio mensual de las pérdidas derivadas del riesgo operacional registradas en el 1T22, fue de \$30 mdp, principalmente por partidas operacionales relacionadas con juicios producto de reclamaciones de clientes, procesos, fraudes y multas pagadas a reguladores.

2) Modelo general del riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional se basa en un modelo causa-efecto en el que se identifica el riesgo operacional asociado a los procesos del Grupo a través de un circuito de mejora continua:

Identificación. - Consiste en determinar cuáles son los factores de riesgo (circunstancias que pueden transformarse en eventos de riesgo operacional), que residen en los procesos de cada unidad de negocio / apoyo.

Cuantificación. - Se determina el costo que puede generar un factor de riesgo. Puede realizarse con datos históricos (base de datos de pérdidas operacionales) o de forma estimada si se trata de riesgos que no se han manifestado en forma de eventos en el pasado. La cuantificación se realiza con base en dos componentes: frecuencia de ocurrencia e impacto monetario en caso de ocurrencia.

Mitigación. - Habiendo identificado y cuantificado los factores de riesgo operacional, si éste excede los niveles deseados se emprende un proceso de mitigación que consiste en reducir el nivel de riesgo mediante la transferencia del mismo, o mediante la implantación de medidas de control que disminuyan la frecuencia o el impacto de un evento.

Seguimiento. - Para analizar la evolución del riesgo operacional se hace un seguimiento cualitativo a través de analizar el grado de implantación de las medidas de mitigación y uno cuantitativo consistente en medir la evolución de indicadores causales de riesgo operacional, así como analizando la evolución de pérdidas contabilizadas por riesgo operacional.

Adicionalmente, se han establecido esquemas de gestión específicos para los riesgos tecnológicos y aquellos derivados de procesos judiciales.

Para el caso de los primeros, además de la metodología general de riesgos operacionales, la Dirección *Information Security & CISO* evalúa que los riesgos identificados y los planes de mitigación en proceso sean uniformes en BBVA México y cumplan con los estándares de seguridad lógica.

Por lo que respecta a los procesos judiciales, además del circuito de gestión de riesgo operacional de los procesos legales, se calcula la probabilidad de resolución adversa sobre el inventario de procesos administrativos y demandas judiciales en los que BBVA México es parte actora o demandada. Con base en lo anterior, BBVA México considera que los principales factores que influyen en el riesgo legal son: grado de incumplimiento con la regulación; tipos de proceso judicial en los que se involucra; monto demandado y probabilidad de resolución desfavorable.

Existe, en BBVA México, una metodología integrada de control interno y riesgo operacional. Esta metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar análisis en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su residual estimado

(después de incorporar el efecto de los controles), vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica debilidades que requieran ser gestionadas.

3) Modelo general del riesgo operacional

El marco de gestión del riesgo operacional definido para BBVA México incluye una estructura basada en el modelo de tres líneas de defensa con delimitación clara de las responsabilidades, políticas y procedimientos comunes a todo BBVA México. Para su funcionamiento cuenta con sistemas para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, así como herramientas y metodologías para la cuantificación del riesgo operacional en términos de capital.

1ª Línea de Defensa - Unidades de negocio

- Los dueños de los procesos y los controles, gestionan el riesgo operacional de sus respectivas áreas.
- Los responsables de Control Interno en las Unidades de Negocio (RCA's) y áreas de apoyo coordinan la gestión del riesgo operacional; están encargados de identificar riesgos, proponer medidas de mitigación cuando se requieren y mantener el seguimiento de los indicadores en los riesgos críticos.

2ª Línea de Defensa - Especialistas de Control Interno (RCS's)

- Los Especialistas de Control Interno (RCS's) establecen las políticas de control y aseguran su adecuada aplicación. De forma periódica evalúan la eficacia de las medidas de control establecidas y aseguran la actualización permanente del sistema de control interno, en apego a los objetivos y lineamientos de Control Interno definidos por la Dir. de Riesgos No Financieros, responsable de la función de Contraloría Interna, los cuales son autorizados por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría delegado del Consejo.
- Función de Contraloría Interna

La Dir. de Riesgos No Financieros, a través de la Dir. de Control Interno, se ocupa de diseñar, mantener y actualizar el marco del riesgo operacional y control interno en BBVA México, y verificar su correcta aplicación en los ámbitos de las áreas de negocio y soporte.

- Definen metodología, sistemas y herramientas.
- Promueven la interacción entre las áreas responsables del control interno y los especialistas de control y aseguran el cumplimiento del plan corporativo.
- Mantiene informada a la Alta Dirección.

3ª Línea de defensa - Auditoría Interna

- Verifica el cumplimiento del marco de gestión del riesgo operacional en BBVA México, con revisiones independientes y pruebas a los controles, procesos y sistemas.

La gestión del riesgo operacional en BBVA México se diseña y coordina desde la Dir. de Riesgos No Financieros, en armonía con los criterios corporativos del Grupo BBVA (en España). Las áreas de negocio o de soporte tienen, a su vez, Responsables de Control Interno (RCA's) que dependen funcionalmente de la Dir. de Riesgos No Financieros, y que son los encargados de implantar el modelo en el día a día de las áreas de negocio. De esta forma, BBVA México dispone de una visión a pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos operacionales y toman las decisiones de mitigación.

Para llevar a cabo esta tarea, BBVA México dispone de herramientas que cubren los aspectos cualitativos y cuantitativos del riesgo operacional:

- Herramienta de gestión de Riesgo Operacional: En la herramienta corporativa MIGRO se documenta los riesgos más relevantes que constituyen la referencia para poner foco en los Comités de Supervisión de Control Interno de las unidades de negocio y soporte, así como en las sesiones del Comité de Riesgo delegado del Consejo celebradas durante el año. Esta herramienta incluye módulos de indicadores, debilidades y escenarios.
- En MIGRO se encuentra documentado el marco de mitigación, control y monitorización que incluye el detalle de los mitigantes, indicadores y controles implementados por la primera línea de defensa para cubrir los diferentes riesgos operacionales existentes en su actividad.
- Herramienta SIRO: Los eventos de riesgo operacional casi siempre tienen un impacto negativo en las cuentas de BBVA México. Para tener un control exhaustivo de los mismos, éstos se registran en una base de datos llamada SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional). Para que ésta sea confiable, se alimenta directamente desde la contabilidad mediante interfaces automáticas en el 98% de sus entradas.

4) Modelo de Gobierno

Las decisiones sobre la mitigación se llevan a cabo en el seno de un Comité de Supervisión de Control Interno, constituido en cada unidad de negocio/apoyo, en el cual participa su cuadro directivo, asegurando así la intervención efectiva en la toma de decisiones.

Los aspectos relevantes en materia de gestión de riesgos operacionales derivados de los Comités de Supervisión de Control Interno, son informados a la Alta Dirección, así como al Comité de Riesgos Delegado del Consejo, al Comité de Auditoría delegado del Consejo y al Consejo de Administración, mediante un esquema de reporte coordinado por la Dir. de Riesgos No Financieros, con el cual se propicia que el máximo nivel de BBVA México esté permanentemente involucrado en la gestión de los riesgos operacionales y el funcionamiento del sistema de control interno.

5) Capitalización por riesgo operacional

A partir de los cambios a la CUB publicados el 31 de diciembre de 2014 por la CNBV, en los cuales se definen los criterios metodológicos para determinar el requerimiento de capital por riesgo operacional mediante los enfoques Básico, Estándar y Estándar Alternativo, BBVA México solicitó y obtuvo autorización por parte de la CNBV, para utilizar el método Estándar Alternativo en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional.

- 6) El Método Estándar Alternativo, consiste en la suma simple de los ingresos netos para cada una de las ocho líneas de negocio multiplicados por los factores correspondientes a cada línea, salvo cuando se trate del cálculo de los requerimientos de capital por Riesgo Operacional de las líneas de negocio de banca minorista y banca comercial, para las cuales el requerimiento de capital se calculará sustituyendo el ingreso neto mensual de cada una de estas líneas de negocio, por la cantidad ejercida de préstamos y anticipos mensuales correspondiente a cada línea de negocio, multiplicado por un factor fijo “m” el cual será de 0.035.

Los factores a utilizar por línea de negocio son los siguientes:

Líneas de Negocio	% Aplicable a cada línea de negocio
Finanzas corporativas	18
Negociación y ventas	18
Banca minorista	12
Banca comercial	15
Pagos y liquidación	18
Servicios de agencia	15
Administración de activos	12
Intermediación minorista	12

Para el cálculo de los ingresos netos y la cantidad ejercida de préstamos y anticipos se deberán considerar los importes correspondientes a los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, y se deberán agrupar en tres periodos de doce meses para determinar los ingresos netos anuales.

Calificación Agencias de *Rating*

Calificaciones BBVA México, S.A.			
	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Standard and Poor's			
Calificación de Emisor - Moneda Extranjera	BBB	A-2	Negativa
Calificación de Emisor - Moneda Local	BBB	A-2	Negativa
Escala Nacional	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fortaleza del Perfil Crediticio	bbb+		
Moody's			
Calificación de Depósitos - Moneda Extranjera	Baa1	P-2	Negativa
Calificación de Depósitos - Moneda Local	Baa1	P-2	Negativa
Calificación de Depósitos - Escala Nacional	Aaa.mx	MX-1	
Fortaleza Financiera	baa1		
Fitch			
Calificación Internacional - Moneda Extranjer	BBB	F2	Estable
Calificación Internacional - Moneda Local	BBB	F2	Estable
Calificación Nacional	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Viabilidad Financiera	bbb		
Calificaciones BBVA Seguros México, S.A. de C.V.			
	Escala Nacional		Perspectiva
Fitch	AAA(mex)		Estable

Compañías Subsidiarias del Grupo Financiero BBVA México

BBVA México, S.A.

BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, es la principal subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A de C.V., en el 1T22 registró una utilidad neta de 16,244 mdp, un incremento de 67.4% contra el 1T21.

BBVA Seguros México, S.A. de C.V.

Seguros BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, registró una utilidad neta de 1,008 mdp en el 1T22, 15.7% mayor al 1T21. Las primas emitidas se ubicaron en 14,692 mdp en marzo 2022, con un incremento del 5.7% contra marzo de 2021.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, reportó una utilidad neta de 120 mdp en el 1T22, un incremento de 5.3% contra el 1T21.

BBVA Pensiones México, S.A. de C.V.

BBVA Pensiones México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, registró una utilidad neta de 359 mdp en el 1T22, un incremento del 9.1% contra el 1T21.

BBVA Asset Management México, S.A. de C.V.

BBVA Asset Management México S.A de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México, reportó para el 1T22 una utilidad neta de 67 mdp, un aumento de 52.3% contra el 1T21.

BBVA Seguros Salud México, S.A. de C.V.

BBVA Seguros Salud México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, reportó en el 1T22 una utilidad neta de 52 mdp, que compara con 77 mdp en el 1T21.

Estados Financieros

Estado Financieros Consolidados de Grupo Financiero BBVA México:

- Estado de Situación Financiera
- Cuentas de Orden
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Capital Contable

Estado de Situación Financiera

Activo (parte 1)

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.					Nuevos Criterios Contables
Activo	Mar 2021	Jun 2021	Sep 2021	Dic 2021	Mar 2022
<i>Millones de pesos</i>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	256,252	308,121	327,329	301,537	329,741
Cuentas de margen (Instrumentos Financieros Derivados)	19,360	15,282	12,023	8,216	5,545
INVERSIONES EN VALORES	821,306	838,798	798,850	849,765	-
Títulos para negociar	376,565	403,571	355,940	403,705	-
Títulos disponibles para la venta	247,707	247,419	251,359	248,822	-
Títulos conservados a vencimiento	197,034	187,808	191,551	197,238	-
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	820,412
Instrumentos Financieros Negociables	-	-	-	-	373,903
Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender	-	-	-	-	242,848
Instrumentos Financieros para cobrar Principal e Interés	-	-	-	-	203,661
Deudores por reporte	5,143	7,154	7,287	8,214	34,124
Instrumentos financieros derivados	156,947	145,882	144,328	146,702	181,074
Con Fines de Negociación	143,297	132,680	131,037	133,914	170,684
Con Fines de Cobertura	13,650	13,202	13,291	12,788	10,390
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	1,097	1,102	723	475	(3)
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	1,229,328	1,236,351	1,252,484	1,291,449	-
Créditos comerciales	694,679	689,817	691,392	712,221	-
Actividad empresarial o comercial	496,702	499,068	505,222	514,920	-
Entidades financieras	24,558	24,156	22,065	24,693	-
Entidades gubernamentales	173,419	166,593	164,105	172,608	-
Créditos de consumo	281,630	287,938	295,964	306,063	-
Créditos a la vivienda	253,019	258,596	265,128	273,165	-
Media y residencial	246,255	252,158	258,998	267,346	-
De interés social	6,764	6,438	6,130	5,819	-
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	32,980	30,100	24,519	22,699	-
Créditos comerciales	12,131	12,386	8,098	7,270	-
Actividad empresarial o comercial	12,131	12,375	8,098	7,270	-
Entidades financieras	0	0	0	0	-
Entidades gubernamentales	0	11	0	0	-
Créditos de consumo	11,614	8,837	8,184	8,138	-
Créditos a la vivienda	9,235	8,877	8,237	7,291	-
Media y residencial	8,747	8,448	7,847	6,981	-
De interés social	488	429	390	310	-
TOTAL CARTERA DE CREDITO	1,262,308	1,266,451	1,277,003	1,314,148	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(45,418)	(42,706)	(36,861)	(34,941)	-
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	1,216,890	1,223,745	1,240,142	1,279,207	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	-	-	-	-	1,293,111
Créditos comerciales	-	-	-	-	719,225
Créditos de consumo	-	-	-	-	302,733
Créditos a la vivienda	-	-	-	-	271,153
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	-	-	-	-	37,569
Créditos comerciales	-	-	-	-	21,329
Créditos de consumo	-	-	-	-	6,902
Créditos a la vivienda	-	-	-	-	9,338
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	-	-	-	-	27,322
Créditos comerciales	-	-	-	-	12,566
Créditos de consumo	-	-	-	-	7,649
Créditos a la vivienda	-	-	-	-	7,107
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE	-	-	-	-	5,021
CARTERA DE CREDITO	-	-	-	-	1,363,023

Continúa...

Activo (parte 2)

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.					Nuevos Criterios Contables
Activo	Mar	Jun	Sep	Dic	Mar
<i>Millones de pesos</i>	2021	2021	2021	2021	2022
Partidas Diferidas	-	-	-	-	(5,003)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	(44,601)
CARTERA DE CREDITO (NETO)	-	-	-	-	1,313,419
CARTERA DE CREDITO DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	-	-	-	-	2,717
Estimación preventiva para riesgos crediticios de seguros y fianzas	-	-	-	-	(125)
CARTERA DE CREDITO DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	-	-	-	-	2,592
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	-	-	-	-	1,316,011
Deudores de aseguradoras y afianzadoras	9,198	9,062	9,572	9,669	10,146
Importes recup x reaseguro y reafianzamiento (neto)	1,404	3,680	1,462	1,203	1,229
Otras cuentas por cobrar (neto)	119,224	147,477	180,298	65,798	124,805
Bienes adjudicados (neto)	1,241	1,188	1,033	989	1,345
Pagos anticipados y otros activos (neto)	-	-	-	-	3,105
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	35,642	35,233	35,046	36,021	35,179
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	-	-	-	-	4,181
Inversiones permanentes	1,357	1,293	1,300	1,289	1,323
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	25,799	25,184	27,076	26,840	31,740
Activos intangibles (neto)	-	-	-	-	4,042
Crédito mercantil	-	-	-	-	8,869
Otros activos	17,534	16,580	16,521	16,444	-
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	17,534	16,580	16,521	16,444	-
TOTAL ACTIVO	2,688,394	2,779,781	2,802,990	2,752,369	2,912,868

Pasivo y Capital

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. <i>Millones de pesos</i>	Mar 2021	Jun 2021	Sep 2021	Dic 2021	Incluye Nuevos Criterios Contables
					Mar 2022
CAPTACION	1,444,230	1,447,716	1,469,468	1,555,032	1,617,922
Depósitos de exigibilidad inmediata	1,115,493	1,131,180	1,151,139	1,241,780	1,299,539
Depósitos a plazo	238,406	223,515	224,998	219,865	222,819
Del Público en General	232,356	217,871	220,528	215,211	219,248
Mercado de Dinero	6,050	5,644	4,470	4,654	3,571
Títulos de crédito emitidos	85,296	87,743	88,170	87,984	89,945
Cuenta Global de Captación sin Movimientos	5,035	5,278	5,161	5,403	5,619
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	30,885	30,456	31,639	39,433	47,123
De exigibilidad inmediata	0	0	1,000	0	7,924
De corto plazo	6,070	6,171	5,984	5,778	6,110
De largo plazo	24,815	24,285	24,655	33,655	33,089
Reservas Técnicas	250,399	260,167	266,487	272,880	284,782
Acreedores por reporto	247,129	300,078	256,364	164,918	153,212
Prestamo de valores	3	1	4	2	1
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA	64,426	53,068	51,695	52,741	55,437
Reportos (saldo acreedor)	19,963	12,591	7,321	9,823	13,473
Préstamo de valores	44,463	40,477	44,374	42,918	41,964
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	162,609	152,846	156,907	158,581	193,009
Con fines de Negociación	155,273	146,775	150,510	152,259	186,602
Con fines de Cobertura	7,336	6,071	6,397	6,322	6,407
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	4,796	4,742	4,168	2,947	(856)
Cuentas por pagar por reaseguro y reafianzamiento (neto)	1,396	1,301	1,420	1,082	1,220
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	-	4,173
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	126,387	169,320	184,721	106,017	146,676
Impuestos a la utilidad por pagar	0	1,448	2,967	4,654	-
Participación de los Trabajadores en las Utilidades por pagar	75	195	2,176	2,767	-
Acreedores por liquidación de operaciones	62,518	68,820	68,965	37,667	54,706
Acreedores por cuentas de margen	348	348	0	0	1,215
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	21,444	15,975	17,279	16,981	16,076
Contribuciones por pagar	-	-	-	-	4,421
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	42,002	82,534	93,334	43,948	70,258
INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO					68,965
Obligaciones subordinadas en circulación	70,869	69,943	71,293	72,055	68,965
Pasivo por impuestos al a utilidad	-	-	-	-	6,418
Pasivo por beneficios a los empleados	-	-	-	-	2,733
Créditos diferidos y cobros anticipados	7,604	7,539	7,444	7,914	2,873
TOTAL PASIVO	2,410,733	2,497,177	2,501,610	2,433,602	2,583,688
CAPITAL CONTRIBUIDO	89,132	89,132	89,132	89,132	89,132
Capital social	9,799	9,799	9,799	9,799	9,799
Prima en venta de acciones	79,333	79,333	79,333	79,333	79,333
CAPITAL GANADO	188,490	193,428	212,199	229,583	239,989
Reservas de capital	204	204	204	204	204
Resultados acumulados	188,510	173,865	173,770	173,770	252,329
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2,122)	(3,552)	(4,929)	(6,156)	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(430)	(562)	(595)	(788)	-
Efecto acumulado por conversión	440	0	0	0	-
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	(9,199)	(2,422)	(2,320)	(2,949)	-
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	(12,544)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	(8,561)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(1,234)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	0
Remediones de Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	(2,749)
Resultado neto	11,087	25,895	46,069	65,502	-
CAPITAL CONTABLE MAYORITARIO	277,622	282,560	301,331	318,715	329,121
Participación no controladora	39	44	49	52	59
TOTAL CAPITAL CONTABLE	277,661	282,604	301,380	318,767	329,180
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2,688,394	2,779,781	2,802,990	2,752,369	2,912,868

Cuentas de Orden

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.		
<i>Marzo 2022, Millones de pesos</i>		
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
Clientes cuentas corrientes	757 Activos y Pasivos Contingentes	1,259
Bancos de clientes	106 Compromisos Crediticios	657,360
Liquidación de operaciones de clientes	651 Bienes en fideicomiso o mandato	505,143
Operaciones en custodia	Fideicomisos	504,942
Instrumentos financieros (valores) de clientes recibidos en custodia	Mandatos	201
Operaciones por cuenta de clientes	208 Bienes en custodia o en administración	254,378
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	79 Colaterales recibidos por la entidad	86,413
Operaciones de préstamos de valores de clientes	50 Deuda gubernamental	80,475
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	79 Otros títulos de deuda	462
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	1,986,380 Otros instrumentos financieros	5,476
	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en gía. por la entidad	
	Deuda gubernamental	56,278
	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera con riesgo de crédito Etapa	2,316
	Otras cuentas de registro	4,004,385
Totales por cuenta de terceros	3,714,973 Totales por cuenta propia	5,567,532
Capital social histórico	1,020 Acciones entregadas en custodia (unidades)	15,854,682,820

“El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2022 es de 1,020 millones de pesos”.

“El presente estado de situación financiera consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la CNBV, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 (SIC) de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Eduardo Osuna Osuna

Luis Ignacio De La Luz Dávalos

Adolfo Arcos González

Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua

Director General

Director General Finanzas

Director General Auditoría Interna

Director Contabilidad Corporativa

Estado de Resultados Integral

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.					Incluye Nuevos Criterios Contables
Estado de Resultados Consolidado	1T	2T	3T	4T	1T
<i>Miliones de pesos</i>	2021	2021	2021	2021	2022
Ingresos por intereses	46,996	45,576	48,500	51,646	54,388
Ingresos por primas (neto)	9,395	6,829	7,522	7,309	-
Gastos por intereses	(10,123)	(9,841)	(10,550)	(11,333)	(11,793)
Incremento neto de reservas técnicas	(2,617)	414	(1,099)	(2,797)	-
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)	(8,892)	(8,569)	(8,031)	(7,865)	-
Margen financiero	34,759	34,409	36,342	36,960	42,596
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(10,450)	(6,479)	(4,629)	(4,843)	(8,528)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	24,309	27,930	31,713	32,117	34,067
Comisiones y tarifas, neto	6,704	7,040	7,176	7,220	7,509
Ingresos por primas (neto)	-	-	-	-	9,824
Incremento neto de reservas técnicas	-	-	-	-	(2,080)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)	-	-	-	-	(8,656)
Resultado por intermediación	1,802	3,455	3,252	4,490	2,632
Otros ingresos (egresos) de la operación	(169)	1,070	(6)	710	(1,900)
Total de ingresos (egresos) de la operación	32,646	39,495	42,135	44,537	41,396
Gastos de administración y promoción	(17,409)	(17,845)	(14,260)	(18,476)	(17,020)
Resultado de la operación	15,237	21,650	27,875	26,061	24,376
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	133	25	14	36	30
Resultado antes de impuestos a la utilidad	15,370	21,675	27,889	26,097	24,406
Impuestos netos	(4,283)	(6,862)	(7,710)	(6,661)	(6,639)
Resultado antes de participación no controladora	11,087	14,813	20,179	19,436	17,767
Participación no controladora	0	(5)	(5)	(3)	-
Resultado neto	11,087	14,808	20,174	19,433	17,767
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	(2,405)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(446)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	200
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	(2,651)
Resultado Integral	-	-	-	-	15,116
Resultado neto atribuible a:					
Resultado neto atribuible participación no controladora	-	-	-	-	17,773
Resultado integral atribuible participación no controladora	-	-	-	-	(6)
Resultado integral atribuible a:					
Participación controladora	-	-	-	-	(2,652)
Participación no controladora	-	-	-	-	1
	-	-	-	-	15,116
Utilidad básica por acción ordinaria	-	-	-	-	1.92

“El presente Estado de Resultados integral con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la CNBV, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 (SIC) de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Eduardo Osuna Osuna

Luis Ignacio De La Luz Dávalos

Adolfo Arcos González

Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua

Director General

Director General Finanzas

Director General Auditoría Interna

Director Contabilidad Corporativa

Estado de Flujos de Efectivo

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.	
Estado de flujos de efectivo	
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022	
Millones de pesos	
Resultado neto	24,406
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	1,123
Amortizaciones de gastos de instalación	480
Amortizaciones de activos intangibles	436
Reservas técnicas	2,080
Provisiones	(1,317)
Participación en el resultado neto de otras entidades	(30)
	<u>2,772</u>
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	2,554
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	24,901
Cambio en deudores por reporte (neto)	(25,910)
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(36,057)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(49,963)
Cambio en deudores de aseguradoras y afianzadoras	(477)
Cambio en importes recuperables por reaseguro y reaflanzamiento (neto)	(27)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(22)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(64,493)
Cambio en captación	70,790
Cambio en reservas técnicas	9,822
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	7,802
Cambio en acreedores por reporte	(11,706)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	(1)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	2,696
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	34,344
Cambio en otras cuentas por pagar	48,827
Cambio en cuentas por pagar por reaseguro y reaflanzamiento (pasivo)	139
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(1,497)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	26
Pagos de impuestos a la utilidad	(5,057)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>33,869</u>
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	11
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(273)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(37)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(299)</u>
Actividades de financiamiento	
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como pasivo	(953)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(953)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	32,617
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(4,413)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	301,537
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>329,741</u>

“El presente Estado de Flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la CNBV, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 (SIC) de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables..”

El presente Estado de Flujos de Efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Eduardo Osuna Osuna

Luis Ignacio De La Luz Dávalos

Adolfo Arcos González

Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua

Director General

Director General Finanzas

Director General Auditoría Interna

Director Contabilidad Corporativa

Estado de Cambios en el Capital Contable

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. Estado de variaciones en el capital contable 31 de Diciembre al 31 de Marzo de 2022 Millones de pesos										
	Capital Contribuido				Capital Ganado					
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	9,799	79,333	204	239,272	(6,156)	(788)	(2,949)	318,715	52	318,767
Ajustes retrospectivos por cambios contables				(4,710)				(4,710)		(4,710)
Saldos al 31 de Diciembre de 2021 Ajustado	9,799	79,333	204	234,562	(6,156)	(788)	(2,949)	314,005	52	314,057
Resultado Integral										
Resultado Neto				17,767				17,767	7	17,774
Otros Resultados Integrales										
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender					(2,405)			(2,405)		(2,405)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.						(446)		(446)		(446)
Remediación de beneficios definidos a los empleados							200	200		200
Total	-	-	-	17,767	(2,405)	(446)	200	15,116	7	15,123
Saldo al 31 de Marzo de 2022	9,799	79,333	204	252,329	(8,561)	(1,234)	(2,749)	329,121	59	329,180

“El presente Estado de Cambios en el Capital Contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la CNBV, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 (SIC) de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Eduardo Osuna Osuna

Luis Ignacio De La Luz Dávalos

Adolfo Arcos González

Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua

Director General

Director General Finanzas

Director General Auditoría Interna

Director Contabilidad Corporativa

Apéndices

Movimientos de la cartera con riesgo de crédito Etapa 3

MOVIMIENTOS DE CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 3 A MARZO 2022				
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	Cartera comercial y entidades financieras	Cartera hipotecaria	Cartera de consumo	Total
Movimientos de la Cartera Etapa 3*				
<i>Millones de pesos</i>				
Saldo Final (Diciembre 2021)	7,270	7,291	8,138	22,699
Entradas:	9,698	1,962	5,682	17,342
Traspasso de vigente (Etapa 1 y Etapa 2)	9,624	1,885	5,539	17,048
Reestructurados	74	77	143	294
Salidas:	(4,402)	(2,146)	(6,171)	(12,719)
Traspassos a vigente (Etapa 1 y Etapa 2)	(576)	(1,259)	(1,067)	(2,902)
Liquidaciones en efectivo	(3,059)	(38)	(78)	(3,175)
Reestructurados (Liquidaciones en efectivo)	-	(5)	(3)	(8)
Dación y/o adjudicación	-	-	-	-
Quitas	(296)	(253)	(576)	(1,125)
Castigos	(471)	(591)	(4,447)	(5,509)
Saldo Final (Marzo 2022)	12,566	7,107	7,649	27,322

Los saldos previos al ejercicio 2022 corresponden a clasificación de "Cartera Vencida" bajo los criterios aplicables hasta 31 de Dic 2021.

Movimientos de la Estimación Preventivas para Riesgos Crediticios

MOVIMIENTOS ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS A DICIEMBRE 2021				
Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.	Cartera comercial y entidades financieras	Cartera hipotecaria	Cartera de consumo	Total
Estimación preventiva para riesgos crediticios				
<i>Millones de pesos</i>				
Saldo Final (Diciembre 2021)	10,084	4,033	20,824	34,941
Ajuste IFRS 9	2,716	(954)	6,281	8,043
Saldo Final Ajustado (Diciembre 2021)	12,800	3,079	27,105	42,984
Aplicaciones:				
Quitas, castigos y fallidos	(563)	(699)	(5,860)	(7,122)
Efecto cambiario	(62)			(62)
Creaciones:				
Costo a Resultados por calificación	405	804	7,717	8,926
Saldo Final (Marzo 2022)	12,580	3,184	28,962	44,726
Costo a Resultados por calificación	405	804	7,726	8,935
Recuperaciones cartera castigada	-68	-55	-284	-407
Cargo a Resultados	337	749	7,442	8,528

Créditos con Partes Relacionadas y Operaciones Intercompañías

Las operaciones otorgadas a partes relacionadas reflejan al mes de marzo de 2022, comparado contra el mismo periodo de 2021, un incremento de 5,227 mdp traducido en un 12.7%. Al mes de marzo de 2022 las operaciones ascienden a 46,305 mdp (incluidos 22,010 mdp de cartas de crédito) y en marzo de 2021 se ubicaron en 41,078 mdp (incluyendo 18,001 mdp de cartas de crédito). Las cartas de crédito se registran en cuentas de orden. Por su parte, del total de las transacciones intragrupo (Intercompañías), el 99.9% corresponden a operaciones entre BBVA México y el resto de las empresas que conforman al grupo financiero y son principalmente derivadas de la prestación de servicios, no representan riesgo alguno para la liquidez y rentabilidad del mismo.

Captación y Tasas

Captación y Tasas <i>Tasas de interés promedio en %</i>	1T	4T	1T	pbs	
	2021	2021		2022	Var Trim
Moneda nacional					
Captación	1.22	1.24	1.42	18	20
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.66	0.71	0.83	12	17
Depósitos a plazo	3.24	3.51	4.04	53	80
Préstamos interbancarios y de otros organismos	5.18	4.96	5.15	19	(3)
Call money	3.95	5.25	5.96	71	201
Préstamos de Banco de México	4.07	4.11	4.38	27	31
Financiamiento de los fondos de fomento	5.39	5.88	6.33	45	94
Financiamiento de otros organismos	11.01	12.80	9.75	(305)	(126)
Captación total moneda nacional	1.28	1.32	1.52	20	24
Moneda extranjera					
Captación	0.02	0.02	0.02	-	-
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.02	0.02	0.02	-	-
Depósitos a plazo	0.07	0.04	0.06	2	(1)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	0.42	2.73	2.49	(24)	207
Call money	0.00	0.17	0.00	-17	0
Préstamos de bancos comerciales	0.86	0.68	0.83	15	(3)
Financiamiento de los fondos de fomento	0.00	4.86	4.22	-64	422
Captación total moneda extranjera	0.03	0.06	0.06	-	3

Programa de Apoyo a Deudores de Créditos a la Vivienda

Extinción anticipada

El 15 de julio del 2010, se firmó un convenio entre BBVA México y el Gobierno Federal, a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, con la comparecencia de la Asociación de Bancos de México, A.C., para extinguir anticipadamente el “Programa de apoyo para Deudores de Créditos para la Vivienda” y el “Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para la Vivienda”; el 01 de junio de 2015 quedaron solventadas las obligaciones a cargo del Gobierno Federal.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo remanente de los Cetes especiales y Cetes especiales "C", se integró como sigue:

Fideicomiso origen	Cetes especiales			Cetes especiales "C"		
	No. de títulos	Importe (mdp)	Fecha de vencimiento	No. de títulos	Importe (mdp)	Fecha de vencimiento
422-9	128,738,261	17,559	7/7/2022			
423-9	10,656,993	1,454	1/7/2027	468,306	20	1/7/2027
431-2	964,363	120	4/8/2022	1,800	0	4/8/2022
Total		19,133			20	

Impuestos Diferidos

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.					
Impuestos Diferidos					
<i>Millones de pesos</i>					
	3M	6M	9M	12M	3M
	2021	2021	2021	2021	2022
ISR Y PTU					
Estimación preventiva para riesgos crediticios	18,455	15,666	14,994	13,841	17,128
Otros	7,344	9,518	12,082	12,999	14,612
Total Impuestos diferidos	25,799	25,184	27,076	26,840	31,740

Análisis de Precio Volumen

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.							
Análisis de precio volumen cartera de crédito							
<i>Millones de pesos</i>							
	1T	2T	3T	4T	1T	%	
	2021	2021	2021	2021	2022	Var Trim	Var Anual
Saldo medio trimestral	1,210,686	1,219,651	1,230,037	1,265,081	1,301,600	2.9%	7.5%
Intereses cobrados	33,413	33,776	34,975	36,337	38,318	5.5%	14.7%
Tasa	11.04%	10.99%	11.19%	11.30%	11.78%	4.2%	6.7%
	1T21 vs 1T20	2T21 vs 2T20	3T21 vs 3T20	4T21 vs 4T20	1T22 vs 1T21		
Volumen	(1,058)	(835)	283	1,987	3,155		
Tasa	(4,275)	1,693	(284)	(76)	1,750		
Días	(343)	-	-				
TOTAL	(5,676)	858	(1)	1,911	4,905		
	1T21 vs 4T20	2T21 vs 1T21	3T21 vs 2T21	4T21 vs 3T21	1T22 vs 4T21		
Volumen	(297)	417	638	1,228	985		
Tasa	(144)	(329)	286	134	1,605		
Días	(572)	275	275	-	(609)		
TOTAL	(1,013)	363	1,199	1,362	1,981		

Conciliación de Criterios Contables entre CNBV y Normas Internacionales adoptados por el consolidado

Conciliación Criterios Contables entre CNBV y Normas Internacionales adoptados por el consolidado			
	3M	3M	Var. Anual
<i>millones de pesos</i>	2021	2022	(%)
Utilidad Grupo Financiero BBVA México Criterios CNBV	11,087	17,767	60.3
Reservas crediticias	(249)	(453)	
Obligaciones con el personal	138	75	
Reservas de seguros	409	439	
Otras	477	(243)	
Utilidad Grupo Financiero BBVA México Normas Internacionales	11,862	17,586	48.3

Entre las principales diferencias en criterios de registro contable, destacan las siguientes:

a) Reservas crediticias

Bajo los criterios de normas internacionales, la cartera de créditos debe ser analizada para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la entidad, estimando la necesidad de cobertura por deterioro de su valor. Para efectos de este análisis, se requiere utilizar criterios corporativos para la calificación de riesgos en la cartera comercial, estos criterios difieren de los establecidos por la CNBV para la determinación de las reservas crediticias.

b) Variaciones en supuestos por obligaciones con el personal

A partir de 2016, bajo los criterios de normas internacionales y locales, las remediciones que generen incrementos o disminuciones en el valor actual de las obligaciones, se reconocen en el Otro Resultado Integral. Asimismo, la norma local establece que dichas partidas se reciclen al resultado del ejercicio con base en la vida laboral estimada de los empleados y la norma Internacional no lo permite.

c) Reserva Catastrófica

Bajo los criterios de normas internacionales, no se deben reconocer provisiones por posibles reclamos, si dichas reclamaciones derivan de contratos de seguros que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como provisiones para catástrofes o de estabilización) mientras que por requerimientos de la CNSF éstas deben de constituirse.

Operaciones e Instrumentos

Operaciones de Reportos

Grupo Financiero BBVA México		
Operaciones de reportos		
Marzo 2022		
<i>Millones de pesos</i>	Gubernamental	Total
Acreedores por reporto	(153,212)	(153,212)
Deudores por reporto	373,903	373,903

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Futuros*		
Subyacente	Compra	Venta
USD	25,937	17,366
MXN	0	0
TIIE MEXDER	0	0
TIIE CME	0	2
Indice	15	194
Bono M10	362	0

Contratos Adelantados		
Subyacente	Compra	Venta
USD*	656,023	646,141
Otras divisas	108,729	94,617
Indice Extranjero	22,906	21,189
Bonos M	0	0
Ipc	3,684	34

Opciones **				
Subyacente	Call		Put	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Divisa OTC	63,165	47,151	15,693	32,331
Acciones OTC	122	14,957	144	97
Indices OTC	27	7,567	1,573	1,886
Divisa ORG	0	0	0	0
Acciones ORG	0	0	0	0
Indices ORG	(0)	(0)	313	0
Warrant	19,454	0	0	0
CAPS	86,703	47,194	4,088	14,422
Swaption	800	4,450	1,375	5,762

Swaps de Divisas *		
Divisa	Por recibir	A entregar
MXN	152,330	159,567
USD	197,529	166,392
UDI	57,252	57,632
JPY	0	184
Euro	39,674	61,865
COP	2,568	0
GBP	1,309	1,309
CLP	3,002	0

Swaps de Tasa de Interés **	Por Recibir
MXN	7,040,128
USD	1,242,342
EUR	111,646
GBP	0
COP	398

Swaps de Acciones	Por Recibir
Acciones USD/Eur	1,631
Acciones MXN	3,879

Swaps de Acciones		Por Recibir
Acciones USD/Eur		1,631
Acciones MXN		3,879

Swaps de Crédito		
SUBYACENTE	Por recibir	A entregar
México	497	597

CCS de cobertura		
Divisa	Compra	Venta
MXN	26,750	14,141
USD	21,953	14,123
EURO	0	12,789
UDI	0	452
GBP	0	1,235

IRS de cobertura		
Divisa	Compra	Venta
MXN	55,646	0
USD	72,432	0

Forwards de cobertura		
Divisa	Compra	Venta
USD	995	0
EUR	2,262	0

* Monto contratado en millones de pesos

** Monto de referencia en millones de pesos

Inversiones y Operaciones en Valores

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.					
Composición de inversiones en instrumentos financieros					
Marzo 2022					
Millones de pesos	Gubernamental	Bancario	Otros deuda	Acciones	Total
Instrumentos Financieros Negociables	364,429	4,934	3,800	740	373,903
Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender	239,034	1,717	2,097	0	242,848
Instrumentos Financieros para cobrar Principal e Interés	72,844	130,817	0	0	203,661
Total	676,307	137,468	5,897	740	820,412

Solvencia

Obligaciones Subordinadas

Obligaciones Subordinadas				
<i>Millones de pesos</i>				
	Saldo	Fecha	Fecha	Tasa
	mar-22	Emisión	Vencimiento	
Notas Subordinadas Preferentes (USD)	29,837	19-jul-12	30-sep-22	6.75
Notas Subordinadas Preferentes (USD)	3,977	06-nov-14	12-nov-29	5.35
Notas Subordinadas Preferentes (USD)	19,891	17-ene-18	18-ene-33	5.13
Notas Subordinadas Preferentes (USD)	14,918	05-sep-19	13-sep-34	5.87
Intereses devengados no pagados	342			
Total	68,965			

Saldos valorizados al tipo de cambio de 19.8911 MXN/USD.

Capital Neto en BBVA México

BBVA México	
Capital Neto	
marzo 2022	
<i>Millones de pesos</i>	
Capital Básico	279,839
Capital contable	291,628
Deducción de inversiones en instrumentos subordinados	(102)
Deducción de inversiones en acciones de entidades financieras	(649)
Deducción de inversiones en acciones no financieras	(81)
Gastos de organización y otros intangibles	(5,305)
Pérdidas Fiscales	(5,652)
Otros activos que se restan	0
Capital Complementario	40,850
Emisiones posteriores al 31 diciembre 2012 que cumplen con el anexo 1-S	38,788
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	415
Reservas preventivas por riesgos Met Interna	1,647
Capital Neto	320,689

*Información previa. Las cifras se encuentran en revisión por la autoridad.

Activos en Riesgo BBVA México

BBVA México		
Activos en Riesgo		
Marzo 2022		
<i>Millones de pesos</i>		
	Activos Ponderados por Riesgo	Capital Requerido
Activos en Riesgo Crédito	1,033,310	82,665
Ponderados al 0%	-	-
Ponderados al 10%	638	51
Ponderados al 11.5%	2,384	191
Ponderados al 20%	14,440	1,155
Ponderados al 25%	241	19
Ponderados al 28.8%	7	1
Ponderados al 50%	6,157	493
Ponderados al 60%	25	2
Ponderados al 75%	106,924	8,554
Ponderados al 85%	6,401	512
Ponderados al 90%	1,294	103
Ponderados al 100%	275,154	22,012
Ponderados al 115%	3,044	244
Ponderados al 150%	470	38
Ponderados al 350%	-	-
Ponderados al 1250%	-	-
Metodología Interna	578,564	46,285
C V A (RC06 B)	13,398	1,072
E C C (RC 06 C)	31	3
Contraparte derivados	16,767	1,341
Relacionados derivados	6,236	499
Activos en Riesgo Mercado	461,000	36,880
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	394,585	31,567
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en Udis	9,413	753
Tasa de Rendimineto referida al salario minimo general (SMG)	4,498	360
Tasa de interés operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	27,084	2,167
Posiciones en UDIs o con rendimiento referido al INPC	18	1
Operaciones referidas al SMG	354	28
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	10,124	810
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	4,387	351
Sobretasa	8,905	712
Gamma	1,280	102
Vega	353	28
Activos en riesgo operativo	140,044	11,204
Total con Crédito, Mercado y Operativo	1,634,354	130,749

*Información previa. Las cifras se encuentran en revisión por la autoridad.

Índice de Capitalización Estimado de Casa de Bolsa BBVA México S.A. de C.V.

Casa de Bolsa BBVA México S.A. de C.V. Capitalización estimada	Marzo 2021		Diciembre 2021		Marzo 2022	
<i>Millones de pesos</i>						
Capital Básico		1,061		1,512		1,633
Capital Neto		1,061		1,512		1,633
	Riesgo Crédito	Riesgo Crédito y Mdo.	Riesgo Crédito	Riesgo Crédito y Mdo.	Riesgo Crédito	Riesgo Crédito y Mdo.
Activos en Riesgo	100	260	97	266	107	301
Capital Básico como % de los Activos en Riesgo	1061.0%	408.1%	1558.8%	568.4%	1526.2%	542.5%
Índice de Capitalización Total Estimado	1061.0%	408.1%	1558.8%	568.4%	1526.2%	542.5%

Capital Neto en Casa de Bolsa BBVA México S.A. de C.V.

Casa de Bolsa BBVA México S.A. de C.V. Capital Neto Marzo 2022	
<i>Millones de pesos</i>	
Capital Básico	1,633
Capital contable	1,633
Deducción de inversiones en acciones no financieras	0
Capital Neto	1,633

Activos en Riesgo Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V.

Casa de Bolsa BBVA México S.A. de C.V. Activos en Riesgo Marzo 2022	Activos Ponderados por Riesgo	Capital Requerido
<i>Millones de pesos</i>		
Activos en Riesgo Crédito	107	9
Grupo I (ponderados al 0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 20%)	42	4
Grupo III (ponderados al 100%)	65	5
Activos en Riesgo Mercado	194	15
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	15	1
Posiciones en acciones o con rendimiento indexado al precio de una acción o grupo de acciones	179	14
Total con Riesgo Crédito y Mercado	301	24

Subsidiarias

Utilidad Neta por Subsidiaria

Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.					% Var		
Utilidad Neta	1T	2T	3T	4T	1T	Var	Var
Millones de pesos	2021	2021	2021	2021	2022	Trim	Anual
GFB							
Resultado de la controladora	39	41	48	55	69	25.5	76.9
Negocio Bancario*	9,788	13,420	18,502	17,855	16,276	(8.8)	66.3
Sector Seguros	1,277	1,376	1,578	1,496	1,420	(5.1)	11.2
Casa de Bolsa BBVA México	114	136	175	139	120	(13.7)	5.3
BBVA Asset Management México	44	42	73	76	67	(11.8)	52.3
Participación no controladora y otros	(175)	(207)	(202)	(188)	(185)	(1.6)	5.7
Total Utilidad neta	11,087	14,808	20,174	19,433	17,767	(8.6)	60.3

* Incluye BBVA México, S.A., BBVA Operadora México y BBVA Servicios Administrativos México

Negocios no Bancarios

Negocios no Bancarios	3M	6M	9M	12M	3M
Millones de pesos	2021	2021	2021	2021	2022
BBVA Seguros México, S.A. de C.V.					
Total de activo	146,608	154,373	159,034	162,409	165,390
Total de capital	9,782	10,665	11,813	12,941	13,104
Total de primas emitidas (nominales)	13,896	27,478	37,355	47,206	14,692
BBVA Pensiones México, S.A. de C.V.					
Total de activo	124,708	129,310	131,685	135,242	140,745
Total de capital	7,186	7,635	7,464	7,242	7,588
Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V.					
Total de activo	1,205	1,330	1,632	1,845	2,559
Total de capital	1,062	1,199	1,374	1,513	1,633
BBVA Asset Management México, S.A. de C.V.					
Total de activo	1,002	1,045	1,170	1,276	1,306
Total de capital	513	555	630	705	772

Tenencia Accionaria de Grupo Financiero BBVA México por Subsidiaria

Tenencia Accionaria	3M 2021	12M 2021	3M 2022
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	99.99%	99.99%	99.99%
Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%
BBVA Seguros México, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%
BBVA Pensiones México, S.A. de C.V.*	51.00%	51.00%	51.00%
BBVA Seguros Salud México, S.A. de C.V.**	83.50%	83.50%	83.50%
BBVA Operadora México, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%
BBVA Servicios Administrativos México, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%
BBVA Asset Management México, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%

* El 49% restante pertenece a BBVA Seguros México, S.A. de C.V.

** El 16.5% restante pertenece a BBVA Seguros México, S.A. de C.V.

Resultados por Segmentos

Grupo Financiero BBVA México	Total	Banca Comercial	Banca Corporativa y Gobierno	Operaciones de Tesorería	Sector Seguros y Previsión	Otros Segmentos
Ingresos totales de la operación						
Marzo 2022						
Miliones de pesos						
Ingresos y gastos por intereses, neto	42,595	28,599	7,488	1,350	4,220	938
Margen financiero	42,595	28,599	7,488	1,350	4,220	938
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(8,528)	(8,062)	(473)	-	7	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	34,067	20,537	7,015	1,350	4,227	938
Comisiones y tarifas, neto	7,509	5,481	2,581	215	(860)	92
Ingresos por primas (neto)	9,824	-	-	-	9,824	-
Incremento neto de reservas técnicas	(2,080)	-	-	-	(2,080)	-
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones u otras obligaciones pendientes de c	(8,656)	-	-	-	(8,656)	-
Resultado por intermediación	2,632	1,042	318	823	270	179
Otros ingresos (egresos) de la operación	(1,900)	(968)	(471)	(31)	(175)	(255)
Total de ingresos (egresos) de la operación	41,396	26,092	9,443	2,357	2,550	954
Gastos de administración y promoción	(17,020)					
Resultado de la operación	24,376					
Participación en el resultado neto de otras entidades	30					
Resultados antes de impuestos a la utilidad	24,406					
Impuestos a la utilidad	-6,639					
Resultado de operaciones continuas	17,767					
Participación no controladora	-					
Resultado Neto	17,767					

Pronunciamentos normativos contables emitidos recientemente

I. Modificaciones regulatorias por adopción de NIF

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 04 de diciembre de 2020 y de fecha 21 de diciembre de 2021, las Comisiones Nacionales Supervisoras dieron a conocer la obligatoriedad a partir del 1º de enero de 2022, para la adopción de las siguientes NIF emitidas por el CINIF:

- B-17 "Determinación del valor razonable"
- C-3 "Cuentas por cobrar"
- C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"
- C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
- C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"
- D-1 "Ingresos por contratos con clientes"
- D-2 "Costos por contratos con clientes"
- D-5 "Arrendamientos".
- C-2 "Inversión en instrumentos Financieros"
- C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"
- C-14 "Baja y Transferencia de Activos Financieros"

Asimismo, identificamos que derivado de la adopción de alguna NIF's se han derogado los criterios contables:

- B-2 "Inversiones en Valores"
- B-5 "Derivados"
- B-11 "Derechos de cobro"
- los Criterios Contables a Criterios Específicos de la serie C, para adoptar las NIF correspondientes:
 - C-1" Reconocimiento y baja de activos financieros"
 - C-3" Partes Relacionadas"
 - C-4" Información por segmentos"

Cabe hacer mención que con fecha 23 de septiembre de 2021 se emitió en el DOF la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada el 13 de marzo de 2020, donde se ha otorgado la facilidad para que durante el ejercicio 2022, se siga utilizando la tasa de interés contractual para el devengo de los intereses de la cartera de crédito, así como la aplicación del método en línea recta para el reconocimiento de las comisiones de originación y el devengo de los costos de transacción, como lo establece el criterio contable B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia.

La CNSF emitió la Circular Modificatoria 14/21 la cual fue publicada en el DOF el día 22 de diciembre de 2021, lo anterior como parte del proceso de homologación con la NIF, por lo mismo modificó el contenido del Anexo 22.1.2. para precisar la forma y términos de los criterios contables que las aseguradoras y afianzadoras deben aplicar y adecuar la "Aplicación de normas particulares" que entraron en vigor el 1º de enero de 2022. Asimismo, la CNSF emitió la Circular modificatoria 15/21 publicada en el DOF el día 21 de diciembre de 2021 para diferir la aplicación de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos

por contratos con clientes”, siendo su entrada en vigor el 1 de enero de 2023.

Así mismo deberá aplicar las “Aclaraciones a las Normas Particulares”, que el Regulador considera que son necesarias dadas las operaciones especializadas del sector financiero. Identificando, como las de mayor relevancia, que no deberá incluirse en el alcance de la NIF C-20 a la cartera de crédito y deberá seguir los lineamientos y modificaciones del nuevo criterio B-6 Cartera de Crédito, las precisiones a la NIF C-16 en el alcance y determinación de la estimación preventiva de riesgos crediticios; así como las aclaraciones a la NIF D-5 de arrendamientos, entre otras precisiones.

En cumplimiento con lo establecido en las Disposiciones, detallamos como parte de nuestras revelaciones a las notas a los estados financieros:

- i. La mecánica de adopción se ejecutó con base al Proceso de Implementación de Normas Contables, mediante la creación de Proyectos y cumpliendo las siguientes fases en los ejercicios, desde la publicación de los primeros borradores de los criterios:
 - Análisis Normativo.-Delimitación de impactos y alcance.
 - Análisis GAP.-Análisis y confirmación de impactos con áreas intervinientes.
 - Plan Director.-Concentrado de impactos conceptuales, acciones y responsables de implementación de todas las áreas afectadas. Así como el involucramiento de la alta dirección.
 - Ejecución de líneas de acción.-Diseño y solución, implementación y seguimiento.

En dicho proyecto se han establecido las definiciones de las políticas contables y los procesos para la implantación de las normas que tienen implicaciones tanto en los estados financieros consolidados como en la operativa (admisión y seguimiento de riesgos, cambios en los sistemas, métricas de gestión, etc.) y, por último, en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

De acuerdo a los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, las instituciones de crédito en la aplicación de los criterios de contabilidad que se modifican, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos (consolidados) trimestrales y anuales que sean requeridos a las instituciones, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

El efecto Neto de impuestos diferidos (ISR y PTU) reconocido en los Resultados Acumulados, como un incremento/ (decremento) por un monto que ascendió a (\$4,710) mdp en el capital contable, como sigue:

Concepto	Efecto Neto (mdp)
EPRC cartera de crédito	-5,412
EPRC inversiones IFCPI	-36
EPRC otras cuentas por cobrar	-23
Valuación créditos a VR	-23
CRA	+31
CVA	-237
DVA	+675
Cartera intereses mora 2 TDC	+96
Bienes adjudicados	+219
Total	-4,710

- i. A continuación, se muestra una breve descripción de las NIF con aplicación el 1 de enero de 2022, que se incorporan a los criterios contables de las resoluciones modificatorias anteriores, en conjunto con la aplicación de la Aclaración a las Normas Particulares de los Criterios Contables de los reguladores y los Boletines Contables de las reglas particulares.

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” En la determinación del valor razonable establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo.

Como resultado de ello, la intención del Grupo para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

La Comisión emite aclaraciones que adecuan las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

En la determinación del valor razonable se considerará lo siguiente:

- a) Tratándose de los instrumentos financieros a que se refieren las fracciones I a III del artículo 175 Bis 2 de las Disposiciones, no se aplicará lo establecido en esta NIF, debiendo apearse en todo momento a lo establecido en los Apartados A y B de la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones.
- b) Tratándose de instrumentos financieros distintos a los señalados en el inciso anterior, así como activos virtuales, en adición a lo establecido en el Apartado C de la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones se deberá considerar lo establecido en la NIF B-17.

No se podrán clasificar como Nivel 1 los precios actualizados para valuación que determinen mediante el uso de modelos de valuación internos.

Adicionalmente, se deberá hacer las revelaciones siguientes:

- i. El tipo de activo virtual y/o instrumento financiero a los cuales les resulte aplicable un modelo de valuación interno.
- ii. Cuando el volumen o nivel de actividad haya disminuido de forma significativa, se deberá explicar los ajustes que en su caso hayan sido aplicados al precio actualizado para valuación.

- c) En el caso de activos o pasivos distintos a los señalados en las fracciones anteriores, debe aplicarse la NIF B-17 cuando otra NIF particular requiera o permita valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre el mismo.
- d) Considera el reconocimiento del Ajuste de Riesgo de Crédito (por sus siglas en inglés CVA) y el Ajuste de Riesgo Propio (por su sigla en inglés DVA) en los instrumentos financieros derivados “Over the Counter” (OTC).

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma y las precisiones de la Comisión en las reglas particulares; por lo cual el Grupo ha identificado sus instrumentos financieros registrados a valor razonable en el balance general y ha documentado como parte de sus políticas internas los métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros de acuerdo a la jerarquía de valor razonable Niveles 2 y 3, acorde a lo que establecen los criterios contables. Así mismo, el Grupo ha incorporado como parte de sus procedimientos la revisión periódica con la finalidad de identificar si fuera necesario efectuar alguna modificación en la clasificación entre niveles.

Por otro lado, el Grupo ha incorporado en las valoraciones de derivados OTC, tanto de activo como de pasivo, el CVA y DVA, respectivamente, para reflejar el impacto en el valor razonable del riesgo de crédito de la contraparte y el propio, respectivamente. El efecto inicial reconocido contra los resultados acumulados dentro del capital contable es como sigue:

- Abono por el reverso del CRA contra el rubro el rubro de valuación de instrumentos financieros derivados por 47 millones de pesos.
- Cargo por el efecto inicial del CVA contra un abono en el rubro de activo por instrumentos financieros derivados con fines de negociación OTC por 359 millones de pesos.
- Abono por el efecto inicial del DVA contra un cargo en el rubro de pasivo por instrumentos financieros derivados con fines de negociación por 1,025 millones de pesos.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros” Se deroga el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión “Inversiones en valores” (B-2) y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2, en cuanto a la aplicación de las normas relativas al registro, valuación y presentación en los estados financieros de sus inversiones en instrumentos financieros como sigue:

- Elimina el concepto de intención para la clasificación de instrumentos.
- Se adopta el concepto de modelo de negocio para la clasificación y medición de los instrumentos financieros como sigue:
 - Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI).
 - Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV).
 - Instrumentos financieros negociables (IFN).

- No se permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos financieros para cobrar o vender e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable. Por lo tanto, si existe una adquisición de un instrumento financiero a un precio distinto a los observables de mercado, debe ajustarse dicho valor a los precios observables de mercado de inmediato.

La Comisión emite aclaraciones que adecuan las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

- No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente, en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere la NIF C-2.
- Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros IFCV deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.
- Reclasificaciones:

Las entidades que realicen al amparo de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita su Comité de Riesgos, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, mediante la adopción de los modelos de negocio para la clasificación y medición de las inversiones en instrumentos financieros que se detallan a continuación:

- Instrumentos financieros negociables (IFN).
- Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV).
- Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI).

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” Esta NIF solo será aplicable a las “otras cuentas por cobrar” a que se refiere el párrafo 20.1 de dicha NIF. Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

La Comisión emite aclaraciones que adecuan las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto. Asimismo, el Grupo ha documentado como parte de sus políticas contables el alcance de la tipología de las cuentas por cobrar con plazo menor a un año y para efectos del reconocimiento de la pérdida esperada crediticia adopta la aplicación práctica que establece la NIF C-16 y se precisa en el criterio A-2; por lo que los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 60 o 90 días siguientes a su registro inicial, dependiendo si los deudores no están identificados o están identificados, se reservan al 100%.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

La Comisión emite aclaraciones que adecuan las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

- No será aplicable lo establecido en la NIF C-9 para la determinación de los avales otorgados, en cuyo caso se estará a lo indicado en el criterio B-8 “Avales”.
- Cartas de crédito.

Tratándose de aquellas cartas de crédito que la entidad emita previa recepción de su importe son objeto de la NIF C-9.

El pasivo originado por la emisión de las cartas de crédito a que se refiere el párrafo anterior se presentará en el estado de situación financiera, dentro del rubro de otras cuentas por pagar.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura” Tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados (IFD) y de las relaciones de cobertura, en los estados financieros del Grupo.

Las aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo Financiero, son como sigue:

- En adición a los términos incluidos en la NIF C-10 y definidos en el glosario contenido en las NIF se define el concepto de precio de contado (spot) y en específico se menciona qué en el caso de divisas, el precio de contado (spot) será el tipo de cambio de cierre de jornada.
- Se define el concepto de instrumentos financieros derivados crediticios, estableciendo que pueden ser de dos tipos: a) Instrumentos Financieros Derivados de incumplimiento crediticio y b) Instrumentos Financieros Derivados de rendimiento total.
- Cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros o pasivos financieros.
- Para el reconocimiento en libros de la ganancia o pérdida por cobertura del riesgo cubierto, puede cumplirse presentando el ajuste al valor en libros de la partida cubierta por la ganancia o pérdida reconocida en los resultados del periodo.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto. Asimismo, el Grupo ha documentado como parte de sus manuales de políticas internas la alineación de la cobertura como parte de la estrategia de Administración Integral de Riesgos y se han obtenido las aprobaciones correspondientes.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

C-13 “Partes relacionadas” Las aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son se menciona a continuación:

Para efectos de dar cumplimiento a las normas de revelación contenidas en la NIF C-13, las entidades deberán considerar adicionalmente como parte relacionada a:

- a) los miembros del consejo de administración o consejo directivo de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes de Institución al que, en su caso, ésta pertenezca;
- b) las personas distintas al personal gerencial clave o directivo relevante o empleados que con su firma puedan generar obligaciones para la entidad;
- c) las personas morales en las que el personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad sean consejeros o administradores u ocupen cualquiera de los tres primeros niveles jerárquicos en dichas personas morales, y

d) las personas morales en las que cualquiera de las personas señaladas en los incisos anteriores, así como en la NIF C-13 tengan poder de mando entendiéndose este como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle.

Adicional a las revelaciones requeridas por la NIF C-13, las entidades deberán revelar en forma agregada, mediante notas a los estados financieros, por las operaciones entre partes relacionadas que en su caso se realicen, la siguiente información:

a) Una descripción genérica de las operaciones, tales como:

- créditos otorgados o recibidos,
- operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas,
- reportos,
- préstamos de valores,
- instrumentos financieros derivados,
- operaciones de cobertura,
- venta y adquisición de cartera de crédito, y
- las que se realicen a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada;

b) cualquier otra información necesaria para el entendimiento de la operación, y

c) el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad.

Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital neto del mes anterior a la fecha de la elaboración de la información financiera correspondiente. El capital neto se determinará conforme a los requerimientos de capital establecidos por la Comisión Bancaria mediante las Disposiciones.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- El principal cambio contenido en esta norma corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Esto significa que cuando las entidades comerciales, industriales y de servicios descuenten cuentas o documentos por cobrar con recurso, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo. De igual manera, las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

La Comisión efectúa aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” – Esta NIF señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La Comisión efectúa aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16. Al respecto, si bien la Comisión no establece metodologías específicas para su determinación, sería de esperar que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

Con respecto a la determinación del impacto estimado en los Estados Financieros en la fecha de transición, el Grupo aplicará las metodologías de calificación para constituir el monto de reservas de los activos financieros bajo el alcance del boletín B-6 Cartera de créditos y los lineamientos de las Disposiciones aplicables a partir del 1 de enero de 2022, como sigue:

- a) Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16, para todas las Carteras Modelables relevantes: Tarjeta de crédito, Empresas, Grandes Empresas, Hipotecaria de Vivienda, Consumo no Revolvente, y Pequeñas y Medianas Empresas, tanto para las carteras que se encuentran autorizadas como en proceso de autorización para el uso de algún Modelo basado en calificaciones internas para el requerimiento de capital; previa notificación realizada a la Comisión y una vez que dicho regulador

autorizó en enero de 2022 el plan de implementación, con el compromiso de que se adoptan dichas metodologías a partir de enero de 2022; y

- b) Metodología General Estándar contenida en el Capítulo V Bis del Título Segundo de las Disposiciones, para los créditos pertenecientes a carteras que no están comprendidas en las Carteras Modelables relevantes, como lo son las carteras de: Instituciones Financieras, Estados y Municipios, Promotores y Proyectos de Inversión.

Para el reconocimiento del efecto de transición y acorde a la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito que se publicó en el DOF el viernes 04 de diciembre de 2020, la Administración optó por realizar el reconocimiento en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, al 31 de enero de 2022.

La Administración reconoció el efecto acumulado inicial por la entrada en vigor de esta norma por un importe neto de PTU e ISR diferido de \$5,408, con cargo a los resultados de ejercicios anteriores y abono a la cuenta de estimación preventiva de riesgos crediticios. Se debe entender como efecto financiero acumulado inicial, a la diferencia que resulte de restar en la misma fecha las reservas que se deberán constituir, aplicando las metodologías vigentes a partir del 1 de enero de 2022, menos las reservas que se tendrían por el saldo de dicha cartera, con las metodologías vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021.

Por lo que respecta a la determinación del deterioro aplicable a las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2, la Administración ha determinado las pérdidas de créditos acorde a lo establecido en la NIF C-16 y guarda consistencia con la metodología de calificación para cartera de crédito. La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto, mismo que asendió a un importe neto de PTU e ISR diferido de \$21 con cargo a los resultados de ejercicios anteriores.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.

- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Las aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

- Para efectos de la NIF C-19, no se incluyen los pasivos relativos a las operaciones a que se refieren los criterios B-3 y B-4, ya que estos se encuentran contemplados en dichos criterios.
- Reconocimiento inicial de un instrumento financiero por pagar

No será aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-19, respecto de utilizar la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero por pagar cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

- Instrumentos financieros por pagar valuados a valor razonable

No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero por pagar para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el apartado 42.2 de la NIF C-19.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Las aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

- Para efectos de la NIF C-20, no deberán incluirse los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-6, emitido por la Comisión, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de tales activos, se encuentran contempladas en dicho criterio.
- Reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés No será aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-20 respecto de utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.
- Derechos de cobro

Para efectos del reconocimiento del interés efectivo, la tasa de interés efectiva de los derechos de cobro podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.

- Opción a Valor Razonable

No resultará aplicable a las entidades la opción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el párrafo 41.3.4 de la NIF C-20.

- Préstamos a funcionarios y empleados

Los intereses originados de préstamos a funcionarios y empleados se presentarán en el estado de resultado integral en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

- Préstamos a jubilados

Los préstamos a jubilados serán considerados como parte de la cartera de crédito, debiéndose apegar a los lineamientos establecidos en el criterio B-6, salvo cuando, al igual que a los empleados en activo, el cobro de dichos préstamos se lleve a cabo en forma directa, en cuyo caso se registrarán conforme a los lineamientos aplicables a los préstamos a funcionarios y empleados.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto. Por lo que respecta a la determinación del deterioro aplicable a las cuentas por cobrar por préstamos a empleados, la Administración ha determinado las pérdidas de créditos acorde a lo establecido en la NIF C-16 y guarda consistencia con la metodología de calificación para cartera de crédito. La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, que aunque se consideró inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto, si se registró el efecto inicial por un importe neto de PTU e ISR diferido de \$23 con cargo a los resultados de ejercicios anteriores.

D-4 “Impuestos a la utilidad”

Las aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

Respecto a la revelación requerida en la propia NIF D-4 sobre los conceptos de diferencias temporales, adicionalmente se deberán revelar aquellas diferencias relacionadas con el margen financiero y con las principales operaciones de las entidades.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes” Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

NIF D-2 “Ingresos, costos por contratos con clientes” El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

NIF D-5 “Arrendamientos” La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de

uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Las aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

Arrendamientos financieros

No será aplicable lo establecido en esta NIF a los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, siendo tema del criterio B-6, con excepción de lo establecido en el párrafo 67 de dicho Criterio B-6.

Para efectos de lo establecido en el párrafo 42.1.4 inciso c) e inciso d) de la NIF D-5, se entenderá que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.

Arrendamientos operativos

Contabilización para el arrendador

Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, el arrendador deberá crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando su control en cuentas de orden en el rubro de otras cuentas de registro.

El arrendador deberá presentar en el estado de situación financiera la cuenta por cobrar en el rubro de otras cuentas por cobrar, y el ingreso por arrendamiento en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación en el estado de resultado integral.

Con respecto al impacto estimado en los Estados Financieros en la fecha de transición, el Grupo ha optado por aplicar la facilidad del Transitorio Octavo de las Resoluciones (DOF 4 de diciembre de 2020), que consiste en reconocer los pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos al 1 de enero del 2022. Respecto al activo, se ha optado por registrar activos por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamiento. Como resultado, el Grupo ha determinado el impacto inicial y reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por un importe aproximado de \$4,227 provenientes, principalmente de locales de la red de oficinas.

- i) A continuación, se detallan las principales modificaciones a las Normas particulares relativas reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables rubros específicos de los estados financieros:

A. B-1 “Disponibilidades”

Establece incluir dentro de este rubro de los estados financieros los "equivalentes de efectivo", que son valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor y se mantienen para cumplir compromisos de corto plazo más que para propósitos de inversión; pueden estar denominados en moneda nacional o extranjera; por ejemplo las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, la compra de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable, así como otros equivalentes de efectivo tales como correspondales, documentos de cobro inmediato, metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

Los instrumentos financieros de alta liquidez son los valores cuya disposición se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

B. B-4 “Operaciones de Reporto”

Establece que para efectos de compensación entre activos y pasivos financieros actuando la entidad como reportadora, deberá atenderse lo señalado en la NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Requiere revelar las tasas pactadas en las operaciones relevantes.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

C. B-6 “Cartera de Crédito”

Las principales modificaciones al boletín B-6 corresponde a los siguiente:

- Definiciones. -Se incluyen nuevas definiciones contables para asegurar la incorporación de criterios contables internacionales, tales como: Cartera con riesgo de crédito etapa 1, 2 y 3, costo amortizado, costos de transacción, tasa de interés efectiva, método de interés efectivo.
- Normas de reconocimiento y valuación:

Modelo de Negocio:

- o Es la determinación del modelo de negocio (MN) utilizado por la Entidad para administrar y gestionar la cartera de crédito y si de los flujos procederá obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas. Establece que el MN es una cuestión de hechos y no de una intención o afirmación.
- o Establece que la cartera de crédito debe reconocerse bajo el alcance del criterio B-6 si el objetivo del MN es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Que de no cumplirse lo anterior, debe tratarse, conforme a lo establecido en la NIF C-2, “Inversión en instrumentos financieros”.
- o Establece los criterios para identificar las consideraciones para determinar la realización de los flujos efectivo contractuales de la cartera de crédito, sea mediante su cobro o mediante la venta. Aunque especifica que las ventas no determinan el MN, aclara que se deberá efectuar un análisis histórico de ventas pasadas y las expectativas sobre ventas futuras.
- o Establece que el MN puede ser conservar la cartera de crédito para cobrar sus flujos de efectivo, incluso si la entidad la vende cuando hay un incremento en su riesgo crediticio e indica que no existe incongruencia cuando se efectúan ventas e cartera con riesgo alto.

Renegociaciones de cartera de crédito:

- o -Establece que, si una Entidad reestructura un crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2, o por medio de una renovación lo liquida parcialmente, deberá determinar la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:
 - a) Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;
 - b) Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y
 - c) Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso b) anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

Otras consideraciones:

- o Establece que el saldo insoluto de los créditos denominados en VSM o UMA se valorizará con base en el salario mínimo o UMA que corresponda en términos del criterio A-3 “Aplicación de normas generales”, reconociendo el ajuste por el incremento como parte del costo amortizado contra los resultados del ejercicio.

Establece la categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito:

- o Cartera con riesgo de crédito etapa 1

Los créditos otorgados y adquiridos por la entidad se reconocerán en esta categoría, siempre y cuando no cumplan con los criterios de categorización a que se refieren las secciones de Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Los créditos que cumplan con las condiciones para considerarse con riesgo de crédito etapa 2, podrán mantenerse en etapa 1 cuando se acredite el cumplimiento de los requisitos contenidos en las Disposiciones lo cual deberá quedar debidamente documentado en las políticas de riesgos.

- o Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2

Los créditos deberán reconocerse como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2, atendiendo a lo dispuesto en las Disposiciones, con excepción de los créditos que se describen en el párrafo correspondiente a los lineamientos para aplicar el registro de traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

- o Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

El saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito, deberá reconocerse como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, conforme lo establece el párrafo 91. Cabe hacer mención que el producto de cartera de consumo revolvente se modifica para mantenerse en esta etapa cuando mantenga 90 días de incumplidos sus pagos exigibles. (3 meses).

Renegociaciones:

- o Precisa que aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido; a menos que se cumplan con los requisitos del Boletín B-6 para mantenerse en la misma etapa de riesgo y además con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.
- o Establece que a partir de una segunda reestructura o renovación deberá ser clasificada en etapa 3; a menos que cumpla con los requisitos que se deben cumplir al momento de efectuar operaciones de reestructuras o renovaciones para mantenerse en la misma etapa de riesgo y además con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.
- o Establece que los créditos que por efecto de una reestructura o renovación sean traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, deberán permanecer un mínimo de tres meses en dicha etapa a efecto de acreditar pago sostenido y en consecuencia traspasarse a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito

Venta de cartera de crédito:

- o Por las operaciones de venta de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones establecidas para dar de baja un activo financiero conforme a la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", la entidad deberá conservar en el activo el monto del crédito vendido y reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del receptor.
- o En los casos en que se lleve a cabo una venta de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para dar de baja un activo financiero establecidas en la NIF C-14, se deberá cancelar la estimación asociada a la misma.

Con respecto a la determinación del impacto en los Estados Financieros en la fecha de transición, la Administración ha finalizado los trabajos de implementación de este criterio y los resultados obtenidos se describen a continuación:

- o Se efectuó el análisis de la cartera de crédito y el 99.6% cumple con el Modelo de Negocio a Costo Amortizado cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recibir los flujos de efectivo contractuales y cumple con la evaluación de si los flujos contractuales corresponden solo a pagos de principal e intereses con la finalidad de mantenerlo hasta su vencimiento.

Se han ratificado los Modelos de Negocio a costo amortizado ante el Comité de Crédito y se han comunicado las evaluaciones de solo pago de principal e intereses para los créditos individualizados y de los productos estandarizados.

- o En el estado de situación financiera, se ejecutaron las parametrizaciones en los sistemas aplicativos donde se gestiona la cartera de crédito para registrarla por grados de riesgo de crédito en etapas 1, 2 y 3.

El diseño e implementación de los criterios de traspaso de cartera con grado de riesgo de crédito por etapas se ha basado en los lineamientos contables del criterio B-6 y en los criterios contenidos en las Disposiciones referentes a la aplicación de metodologías para carteras con modelo interno y la metodología estándar. Criterios incorporados a las políticas de riesgos y contables.

Dadas estas modificaciones, para el producto de tarjeta de crédito se ha homologado su traspaso a etapa 3 a los 90 días, como el resto de las carteras. Por este efecto resultó el reconocimiento de los intereses en stage 2, que previamente se gestiaba en cuentas de orden, y cuyo impacto fue un abono contra resultados acumulados por \$94.

- o Se reconoce como parte del saldo de la cartera el incremento por el ajuste de revalorización del saldo insoluto de los créditos denominados en VSM o UMA como un ingreso por intereses contra los resultados; el cual ascendió a \$800.
- o Por otro lado es necesario comentar que la Administración optó por la facilidad emitida por el regulador, como se indica en el segundo párrafo de esta Nota, para que el Grupo durante el ejercicio 2022 siga utilizando la tasa de interés contractual para el devengo de los intereses de la cartera de crédito, así como la aplicación del método en línea recta para el reconocimiento de las comisiones de originación y el devengo de los costos de transacción, como lo establece el criterio contable B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales de dicho ejercicio, tal circunstancia. Situación que ya ha sido notificada a la autoridad.

D. B-7 “Bienes Adjudicados”

Las principales modificaciones de este criterio son como sigue:

- Establece que el valor del reconocimiento de los bienes adjudicados será el menor entre el valor bruto en libros de la cartera y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar. Por otra parte, se agregan dos definiciones nuevas, el valor neto de realización y los costos de disposición.
- Establece que, en la fecha de registro del bien adjudicado, el valor del activo y la estimación constituida deberán darse de baja del estado de situación financiera por el total del activo neto de estimaciones y deduciendo los pagos parciales en especie acorde al criterio B-6 "Cartera de crédito" y el diferencial debe reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (gastos) de la operación.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual corresponde a un decremento en el saldo de los bienes adjudicados por \$84, un cargo a la reserva de bienes adjudicados por \$421 contra un abono en los resultados de ejercicios anteriores por un monto de \$337.

ii) A continuación, se detallan las principales modificaciones a las Normas de aplicación general que las entidades deben aplicar:

- a) **Activos restringidos.**- En el caso de cuentas de margen que las entidades otorguen a la cámara de compensación por operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos, deberán apegarse a lo establecido en la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura.
- b) **Cuentas Liquidadoras.**-Tratándose de las operaciones activas y pasivas que realicen las entidades, por ejemplo, en materia de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores, activos virtuales e instrumentos financieros derivados, una vez que estas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar deberá registrarse en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Asimismo, por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas. La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar antes mencionados, deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

Para efectos de presentación de los estados financieros, las cuentas liquidadoras se presentarán en el rubro de otras cuentas por cobrar (neto) u otras cuentas por pagar, según corresponda. El

saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado en términos de lo establecido por las reglas de compensación previstas en la NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”.

Respecto a las operaciones a que se refiere el párrafo 11, se deberá revelar el saldo por cobrar o por pagar, por cada tipo de operación de la cual provengan (divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, activos virtuales, etc.), especificando que se trata de operaciones pactadas en las que queda pendiente su liquidación.

c) Revelaciones relativas a la determinación del valor razonable

Las entidades respecto del Precio Actualizado para Valuación que le sea proporcionado por el proveedor de precios en la determinación del valor razonable de conformidad con la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones, en adición a lo señalado en los criterios contables o las NIF correspondientes, deberán revelar, como mínimo lo siguiente:

- a) El nivel de la jerarquía del precio actualizado para valuación (o jerarquía del valor razonable) dentro del cual se clasifican las determinaciones del valor razonable, de conformidad con lo siguiente:
 - i. Nivel 1, nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.
 - ii. Nivel 2, precios obtenidos con datos de entrada de Nivel 1.
 - iii. Nivel 3, nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada de Nivel 3.
- b) En caso de que exista algún cambio en el modelo de valuación, deberá revelarse ese cambio y las razones para realizarlo.
- c) Cuando existan cambios de un periodo a otro en la clasificación de la jerarquía del precio actualizado para valuación respecto de un mismo valor o instrumento financiero:
 - i. Los importes de las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de la jerarquía del precio actualizado para valuación.

- ii. Los importes de las transferencias hacia o desde el Nivel 3 de la jerarquía del precio actualizado para valuación.
- d) Para aquellos precios actualizados para valuación clasificados en el Nivel 3:
 - i. Una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado los cambios durante el periodo atribuibles a las ganancias o pérdidas totales del periodo reconocidas en el resultado neto y las reconocidas en otros resultados integrales (ORI).
- e) Cuando exista una disminución significativa en el volumen o nivel de actividad en relación con la actividad normal del mercado para cierto valor o instrumento financiero, o bien ante la existencia de condiciones desordenadas, se deberán explicar los ajustes que en su caso hayan sido aplicados al precio actualizado para valuación.
- f) El nombre del proveedor de precios, que en su caso le haya proporcionado el precio actualizado para valuación o bien los datos de entrada para su determinación a través de modelos de valuación internos.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

I. Mejoras a las NIF 2022

En septiembre de 2021 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2022”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-7 “Adquisiciones de negocios” Incluye dentro de su alcance, el reconocimiento contable de adquisiciones de negocios bajo control común. Establece el método de valor contable para reconocer las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común. Requiere la aplicación del método de compra en las combinaciones de entidades bajo control común cuando la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición o cuando la entidad adquirente cotiza en una bolsa de valores. Realiza acotaciones al tratamiento y reconocimiento contable de costos y gastos relacionados con la combinación de negocios. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” Esta mejora consiste en incorporar dentro del cuerpo de la NIF, la solución práctica para la preparación de estados financieros completos para efectos legales y

fiscales cuando la moneda de registro y la de informe es la misma, aun cuando ambas sean distintas a la funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional, indicando las entidades que pueden optar por esta solución. Esta mejora deroga la INIF 15 “Estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional” y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Se consideran los efectos en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida, derivados de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2021 por el Gobierno Federal. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” Elimina el requerimiento de revelar información pro forma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-10 “Efectos de la inflación” Modifica el requerimiento de revelaciones cuando la entidad opera en un entorno económico no inflacionario para acotar a que se realicen cuando la entidad lo considere relevante. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” Elimina el requerimiento de revelaciones por cambio en una estimación contable derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” Elimina el requerimiento de revelar el tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para éstas. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración del Grupo estima que los efectos de adopción de las mejoras a las NIF, no serán materiales para los estados financieros consolidados en su conjunto.

* * *

Control Interno

El Consejo de Administración de Grupo Financiero BBVA México ha aprobado los objetivos del sistema de control interno, los lineamientos para su implementación y las funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su implementación, aplicación, vigilancia y supervisión.

Asimismo, Grupo Financiero BBVA México cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por los órganos internos correspondientes:

- Código de conducta;
- Políticas contables;
- Políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales;
- Manuales para la operación de las distintas áreas de negocios y centrales, en las que se detallan las políticas, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; para salvaguardar la información y los activos; y para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Agendas de labores, en las que se detallan las responsabilidades de los diferentes puestos de BBVA México, incluyendo las relativas a la elaboración de los estados financieros y para el registro de las operaciones conforme a la normativa contable.

Adicionalmente, siguiendo criterios corporativos acordes a estándares internacionales, la institución ha documentado los procesos, riesgos y controles relacionados con la información financiera, los cuales serán sometidos periódicamente a procesos de revisión internos, para comprobar el adecuado diseño y funcionamiento de los controles implementados por las distintas áreas responsables.

La estructura organizacional de BBVA México está apoyada en principios de independencia, segregación y delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio y regulatorios.

BBVA México cuenta con una Dirección de Control Interno que reporta al máximo nivel de la institución, encargada, entre diversas funciones adicionales, de coordinar y asegurar el adecuado funcionamiento diario de los mecanismos de control establecidos en toda la entidad y que ha implementado programas de revisión del cumplimiento de los objetivos y lineamientos de control interno, adicionalmente cuenta con una función de Auditoría Interna independiente, que supervisa el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno.

BBVA México tiene establecido un Comité de Auditoría delegado del Consejo (integrado en su mayoría por Consejeros Independientes) que apoya al Consejo de Administración en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un Estatuto aprobado por el Consejo de Administración.

Aviso Legal

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V., contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera.

Eduardo Osuna Osuna

Luis Ignacio De La Luz Dávalos

Adolfo Arcos González

Ana Luisa Ordorica Amezcua

Director General

Director General Finanzas

Director General Auditoría Interna

Director Contabilidad Corporativa

Información a que se refieren las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros sujetas a la supervisión de la CNBV al 31 de marzo de 2022.

Ciertas cantidades y porcentajes incluidos en este documento han sido objeto de ajustes por redondeo. Consecuentemente, las cifras presentadas en diferentes tablas pueden variar ligeramente y es posible que las cifras que aparezcan como total en ciertas tablas no sean una suma aritmética de las cifras que les preceden.

Los estados financieros incluidos en este reporte consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero BBVA México, que son susceptibles de consolidarse, se formulan de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la CNBV con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 (SIC) de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente con los últimos estados financieros trimestrales, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero BBVA México, que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Siguiendo lo contenido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros sujetas a la supervisión de la CNBV, los estados financieros de Grupo Financiero BBVA México, han sido preparados en forma consolidada. Las subsidiarias consolidadas incluyen: BBVA México, Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., BBVA Asset Management México, S.A. de C.V., BBVA Seguros México, S.A. de C.V., BBVA Pensiones México, S.A. de C.V., BBVA Seguros Salud México, S.A. de C.V., BBVA Operadora México, S.A. de C.V. y BBVA Servicios Administrativos México, S.A. de C.V. La información financiera contenida en este reporte está basada en estados financieros no auditados de Grupo Financiero BBVA México y ha sido preparada de acuerdo con las reglas y principios contables establecidos por las autoridades regulatorias mexicanas.



BBVA

Grupo Financiero BBVA México

Resultados Financieros
y Logros

enero-marzo 2022

Contacto

Relación con Inversionistas
investorrelations.mx@bbva.com

<http://investors.bbva.mx>